



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CAMPO DE CONOCIMIENTO:
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

TÍTULO DEL TRABAJO

“VIOLENCIA Y POBREZA EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA
MATERNIDAD DE LAS MUJERES EN CANICAB, YUCATÁN”.

OPCIÓN DE GRADUACIÓN
TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

CÉLIDA BEATRIZ PADILLA LOMELI

TUTOR:

DR. RICARDO LOPÉZ SANTILLÁN

Adscrito al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales. Mérida, Yucatán 29 de mayo de
2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



INDICE

AGRADECIMIENTOS//..... pág. 4

INTRODUCCIÓN//.....pág. 6

A manera de presentación
Planteamiento del problema, Justificación y objetivos.
Doña Tina, Martha, Andy, Carla y Paty.
Rutas Metodológicas y Abordajes teóricos
El sentido de la acción: Mi experiencia laboral en un centro de atención de niños de calle y en riesgo de calle.
Estructura de la Tesis

CAPITULO 1// Cap. 1 Las dimensiones sociales de las formas de vida cotidiana: y violencia.

1.1 Vida cotidiana y violencia
1.2 Marco Teórico Metodológico.
1.3 La violencia; un principal obstáculo para el Desarrollo Humano y Social
1.4 Violencia, violencias, violentados

CAPITULO 2// Afectaciones de la violencia en el ejercicio de la maternidad.....pág.35

2.1 Ser madre, ser hija y ser mujer: roles y construcciones
2.2. Tipología de la madre violenta en función de la culpa experimentada (Hernando y Giraldo).
2.2.1 Tipo de violencia ejercida por parte de la madre.
2.3 Condiciones de favorabilidad al maternaje – adversas



- 2.3.1 Cuidadores.
- 2.3.2 Relación con la pareja afectiva.
- 2.3.3 Contexto sociocultural.
- 2.4 Condiciones socioeconómicas de madres de Canicab

CAPITULO 3// Consideraciones finales y plan de Intervención para fortalecer el vínculo materno filial, a través de paradigmas de Desarrollo

Humano.....pág. 50

- 3.1 Consideraciones finales.
- 3.2 Primer plano.
- 3.3 La intervención por medio de la Acción Participativa
- 3.4 Segundo Plano; Talleres

REFERENCIAS //.....pág. 90

ANEXOS //.....pág.105



Introducción

A manera de presentación:

Este texto versa sobre una comunidad del interior del estado de Yucatán de nombre Canicab, la cual pertenece al municipio de Acanceh. El trabajo de campo que lo sustenta fue realizado entre el mes de julio del 2017 y noviembre del 2018. Canicab está situada a 29km de la ciudad de Mérida.

La hacienda de Canicab, al igual que la mayoría de los poblados pertenecientes a la zona oriente del estado, tenía como base de producción económica el henequén, el cual representaba el principal medio de ingresos de la comunidad. Reyes, Mijangos & Rocha (2015) mencionan que la fábrica henequenera fue cerrada hace poco más de tres décadas y una vez que se agotó el nicho comercial para la explotación de dicho agave, los “patrones” se retiraron del lugar dejando a la comunidad sin más estrategias productivas que el cultivo de traspatio.



*Ilustración 1 Mapa municipio Acanceh
(Fuente: Wikipedia, 2010)*

Actualmente muy pocas personas trabajan sus traspatios y generan algún recurso económico adicional de autoconsumo; la gran mayoría ha tenido que buscar alternativas de inserción laboral en la capital del estado, en donde, debido a su escasa formación escolar o profesional, se han ido ocupando en actividades de baja remuneración, como albañiles, trabajadoras domésticas, vendedores en cruceros etc.



Canicab, a pesar de tener sólo 758 habitantes (SEDUMA Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente 2012 – 2018, misma cantidad señalada por INEGI, 2010), presenta dinámicas de violencia en varios de los hogares de la comunidad, y se realiza principalmente por parte del padre y la madre a los hijos.



Ilustración 2 casco de la hacienda de Canicab (foto: Célida Padilla)

De manera específica, estas dinámicas de violencia y agresión por parte de algunas de las madres y cuidadores directos a los niños, componen el interés principal de este trabajo, en el cual busco dar cuenta de la situación y contexto, en primera instancia, de las madres de la comunidad, mujeres con las que he encontrado la confianza para generar un acercamiento a sus vivencias, emociones y sobre todo a sus imaginarios en torno al ejercicio de la maternidad, marcados todos ellos por la violencia y exclusión a las que se enfrentan cotidianamente.

En la comunidad de Canicab, hace cerca de seis años, se conformó un proyecto comunitario a través de un grupo de personas de diversas disciplinas académicas y laborales quienes buscábamos conformar un espacio habitable con enfoque sustentable para emprender alternativas de desarrollo social para la comunidad. *Uj-ja' sijo'ob* es el nombre que se dio al espacio donde posteriormente se construiría un centro comunitario. Desde su creación hasta la fecha se han realizado actividades dirigidas a la comunidad coordinadas por dos investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán y sus alumnos. Cabe mencionar que uno de los investigadores en cuestión es la doctora Carmen Castillo Rocha quien es profesora en el área de ciencias antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, la profesora figuró en un inicio como informante clave en la elaboración de este



trabajo, esto debido al amplio conocimiento sociocultural que tiene sobre la comunidad.

Actualmente los académicos referidos tienen un proyecto alternativo de educación no formal con niños y niñas del poblado, teniendo asistencia durante algunos días de la semana a través del acompañamiento de los menores para la realización de actividades, donde se han ido involucrando algunas madres de familia. A través de estas interacciones es que fueron encontrado condiciones de vulnerabilidad y malos tratos que padecen muchos de los menores que asisten a las sesiones. Tal es el caso de una niña de 11 años que les confió durante una de las actividades que cuando ella no obedecía en casa, su mamá o papá le pegaban: *mi mamá me mando a bañar, pero yo no quería en ese momento, cuando llego mi papá me metí corriendo a bañar y él se enojó, gritando a mamá pregunto por qué no me había bañado antes, nos cacheteó a las dos porque estaba borracho (N,2017).*

La doctora Carmen Castillo menciona que en muchos hogares de Canicab los niños y niñas reciben gritos, golpes y agresiones verbales (2017). También señala que el alcoholismo es parte de la interacción en muchos de los hogares donde los niños constantemente están interactuando con adultos en estado de ebriedad, ya sea por parte del padre o algún familiar cercano.

Teniendo como punto de partida las experiencias que han atestiguado durante estos años de trabajo los investigadores en el centro comunitario, he ampliado la información disponible a partir de la observación participante y con preguntas en el trato cotidiano en las que también se obtienen datos biográficos, todo ello derivado del hecho de participar en la vida de la comunidad (Reséndiz, 2001). En Canicab he ido adentrándome, con actividades y acompañamiento, en la vida de las personas de la comunidad, particularmente de las madres y sus hijos, siendo participe de las



emociones, sentimientos e inquietudes de algunas de ellas, en específico, aquellas que me han permitido acceder a su vida y sus vicisitudes.

Planteamiento del problema, Justificación y Objetivos:

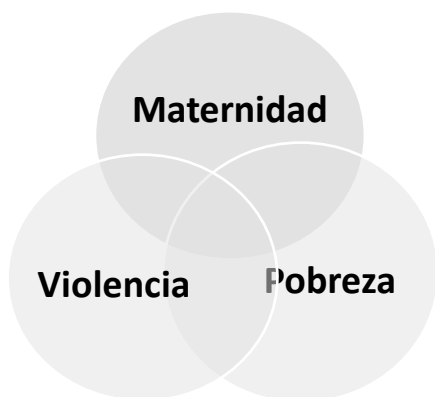
Canicab, como la mayoría de las comunidades rurales de nuestro país, ha atravesado por importantes cambios socioculturales que los acerca a la así llamada modernidad y a los estilos de vida más occidentales, más globales, donde lo indígena se reduce, en buena medida a lo simbólico y se usa con fines mercadológicos y de consumo turístico.

La prevalencia de la vida urbana frente a lo rural ha transformado la cotidianidad de miles de mexicanos que habitan los espacios que han conservado resabios de su pasado prehispánico. En Canicab esos cambios socioculturales que referimos de manera muy sintética se han hecho evidentes en los siguientes aspectos;

- 1) La infraestructura: hace 50 años no había luz, había menos casas, no había parque con canchas
- 2) La vestimenta de las mujeres era el hipil y hombres alpargata con ropa blanca
- 3) Los hombres trabajaban la milpa o el henequén
- 4) Las madres y abuelas hablaban el maya
- 5) La alimentación
- 6) Nivel escolar
- 7) El robo de la “novia”
- 8) Formas de ejercer violencia y poder
- 9) Formas de vivir el romance en los matrimonios



Hubo cambio en su cosmovisión que los caracterizaba, en las formas de producción económica y en el trabajo, en la infraestructura de la que disponen, en el paisaje en el que transcurren sus vidas, en las modas, tradiciones, interacciones sociales, en los sueños, anhelos. Las formas de la modernidad han trastocado los órdenes y normas de socialización que caracterizaban el Canicab rural. Ahora la mayor parte de madres de familia se desplazan de la comunidad para la realización de alguna actividad que les reditúe; los hombres tienden a migrar o recorrer mayor distancia entre el poblado y su espacio laboral para la realización de las tareas de sus empleos actuales. Con la modernidad, la naturaleza humana, antes considerada como estable y permanente, dada, indisoluble, segura, pasó a ser una *tarea obligada*, una construcción en ejercicio; cada vez más sin sujeciones a los referentes colectivos que brindaban un guion de actuación (González N. , 2007). Tras este argumento, retomado de la obra de Bauman, podría considerarse que la convivencia en Canicab se ha transformado, también en lo que respecta al asunto de la violencia.



El interés primordial de este trabajo se basa en la triangulación entre las relaciones establecidas del vínculo materno y el uso de la violencia en un entorno de pobreza y exclusión. Algunos de los niños y jóvenes en el poblado de Canicab están siendo constantemente víctimas de violencia por parte de sus padres, maestros, niños con mayor fuerza física, así como las madres a su vez están siendo víctimas de violencia ejercida por la pareja y el contexto sociocultural, mientras que los hombres de familia también son víctimas de la violencia estructural y la exclusión social. Todo esto genera un círculo vicioso en el cual la violencia se revierte de nuevo hacía niños, jóvenes, madres de familia y de más personas



involucradas. Estamos frente a una cadena de reproducción de la violencia, teniendo como última víctima a los niños y niñas. Como González (2002) señala; la violencia familiar se dirige siempre hacia los más vulnerables, especialmente hacia los niños y niñas. Pero a esto hay que agregar que la violencia es sistémica en esta comunidad.

Pueden existir muchos determinantes para que un individuo experimente sensaciones de enojo, confusión y frustración, sensaciones por las cuales decida realizar alguna agresión física, verbal o emocional hacia otro individuo. Otro aspecto de interés en este trabajo es entender las causas socioculturales que fomentan dichas acciones de violencia, en especial aquellas causas que determinan o inclinan a las madres a actuar bajo estas manifestaciones “disciplinarias” sobre sus hijos, y cuál es el significado que la madre ha otorgado al vínculo afectivo filial, es decir a su relación afectiva con hijas e hijos. Para este análisis es importante observar las particularidades y especificidades del contexto social y cultural donde se presenta dicha contrariedad para el caso de Canicab. Entendiendo que el sujeto es singular y se construye en forma permanente, nunca es el mismo (Carballeda, 2010). Como objetivo general me planteo, conocer a través del discurso de las madres de Canicab, cómo se articula la violencia y la pobreza en el imaginario materno filial, y las prácticas que las madres ejercen como parte de la crianza de los hijos. Teniendo a su vez como objetivos particulares los siguientes:

- Identificar por medio del discurso los elementos y procesos que constituye el ejercicio de la maternidad en Canicab.
- Identificar la violencia ejercida a través de la “cadena vincular generacional” (Hernaldo 2010)
- Identificar los tipos y grados de violencia estructural y de exclusión que se viven en algunos hogares de Canicab.



- A través de la narrativa de las madres de Canicab y el acercamiento hacia las prácticas cotidianas de violencia, buscar generar una reflexión sobre las causas que incitan dicha acción entre las madres.
- A través del acercamiento y conocimiento de la problemática, generar mecanismos de intervención desde la perspectiva del trabajo social para que sirvan para una mejora en la relación madre e hijo

Tina, Martha, Andy, Carla y Paty:

En este trabajo documento los relatos de Doña Tina, Martha, Andy, Carla y Paty, cinco madres de familia que habitan la comunidad de Canicab y que compartieron su experiencia de vida alrededor del ser madres, ser hijas y ser mujeres, se abrieron para narrar sobre las experiencias de violencia de las que han sido participe a lo largo de sus vidas, enfatizando el maltrato o algún tipo de conducta violenta que estas a su vez han realizado hacia sus hijas e hijos. Para hablar por ellas y de ellas decidí utilizar pseudónimos con la intención de no exponer su identidad ni la de niñas y niños que menciono como parte del trayecto de esta tesis.

Mi primer contacto con algunas de ellas surge desde el año 2013 cuando ocurrió el primer acercamiento a la comunidad de Canicab, en este año tuve la oportunidad de conocer a doña Tina, mujer siempre sonriente y dispuesta a compartir sus conocimientos sobre el cuidado de sus animales de traspatio y su excelente sazón en la cocina.

A doña Andy, Martha, Carla y Paty las conocí hace poco más de un año, cuando entré a estudiar la maestría, como parte de la observación participativa y la información obtenida mediante las entrevistas a informantes clave, fui dando poco a poco con la localización de estas mujeres. Doña Martha fue una grata excepción; un día de aquellos, había ido a buscar a quien llamaré aquí doña Luisa, abuelita de un par de niños que se hacía cargo del cuidado y atención de ellos ya que su hija,



la madre de los niños se ausentaba por trabajo y estos permanecían solos por largas horas del día, así que fui en búsqueda de “doña Luisa” asistiendo a su domicilio, ese día no tuve éxito, ella no se encontraba, sin embargo, a un lado estaba doña Martha, quien amablemente me dio información acerca de cuándo podría encontrar a “doña Luisa”. Doña Martha preguntó el motivo por el cual buscaba a su vecina, le conté acerca del tema de mi investigación y la labor que llevaba a cabo como parte de las actividades académicas. Doña Martha me invitó a pasar a su traspatio y mientras lavaba su ropa comenzó a conversar con toda libertad y confianza acerca de lo que para ella significaba ser madre, de los problemas y obstáculos que se enfrentaba día a día y sorprendentemente de las formas en que frecuentemente había agredido y golpeado a sus hijos, principalmente al mayor, teniendo como esperanza que yo pudiera apoyar en el proceso de rebeldía por el que en ese momento atravesaba su hijo.

Todas ellas me brindaron un tiempo de total calidad y confianza, externaron sus más íntimos recuerdos cargados en ocasiones de tristezas y frustraciones, así como los momentos de mayor alegría e ingenuidad. Nuestros encuentros formales con grabación de audio se realizaron entre el mes de noviembre del 2017 y el mes de marzo del 2018, todas ellas en Canicab, algunas veces en sus casas y algunas otras en el centro comunitario, según donde tuvieran mayor libertad para expresarse.

Rutas Metodológicas y Abordajes teóricos:

“Sin haber criticado a fondo las relaciones entre las diferentes formas de violencia política que ejercen su poder en nuestra sociedad, se corre el riesgo de dejar que se puedan reproducir, incluso en la clase del noble”. Foucault.



Esta investigación la situó desde la sociología comprensiva, entendiéndola como un recurso teórico para la interpretación de las acciones de hombres y mujeres en su interacción cotidiana, la comprensión se transforma también en un instrumento metodológico de investigación y abre, por lo tanto, toda una forma distinta de tratar y de explicar los "hechos sociales" (Farfán, 2009). A través de la sociología fenomenológica de Alfred Schütz, busqué explorar los elementos que integran la construcción de la maternidad en Tina, Andy, Martha, Carla y Paty, por medio de sus narrativas y acentuaciones en situaciones concretas, que evidenciaba rasgos de mayor importancia para ellas, pero también como señalo más adelante, sus deseos y aspiraciones, buscando adentrarme a los conceptos con los que establecen sus necesidades e imaginarios acerca del antes de ejercer una maternidad y el ahora en torno a la formación de sus hijos. Para esto utilicé la herramienta metodológica de relatos de vida como técnica de recuperación de información de primera mano, observando así la complejidad de las relaciones sociales. (Reséndiz, 2001).

Por medio de tres rasgos fundamentales en la socialización de estas mujeres, fui observando el vínculo afectivo que ellas han ido construyendo alrededor del ejercicio de la maternidad; a) La relación de las madres con sus cuidadores primarios, b) la relación de las madres con sus hijos y c) la relación de las madres con sus parejas sentimentales. Hago uso del concepto de "vínculo" retomado de Pichón Riviere, para establecer la forma en que una persona se relaciona con las demás, estableciendo una estructura relacional entre ambos comunicantes que va a ser única entre ellos dos. Dicha estructura marca la manera en que se va a interactuar, estableciendo qué pautas comunicativas y qué conductas son aceptables y adaptativas en el contexto de la vinculación. (Riviére, 1980).



Para clasificar el discurso de las madres que explican la violencia hacia sus hijos e hijas, me baso en las terminologías utilizadas por Hernando y Giraldo (2010) Las cuales son: *cadena vincular generacional*, la cual refiere a la violencia ejercida por las madres violentas que se encuentra intrínsecamente relacionada con la violencia que ejercieron a su vez los cuidadores de éstas, en especial la madre. Las *condiciones de favorabilidad al maternaje adversas* las cuales predicen tal violencia, sin embargo, señalan; *no todo niño o niña violentado será padre violento o madre violenta*, finalmente postulan que existe una tipología de madre violenta la cual va en un arreglo de tres eslabones.

Como parte de la información contextual, opté por la entrevista a profundidad de informantes clave y la observación participante, fui acercándome al fenómeno de la reproducción de la violencia estructural al interior de los hogares de Canicab y al cómo se manifiesta la reproducción de violencia de madres a hijos. Utilizo el termino de violencia estructural de Galtung (1980), para expresar las formas y matices de exclusión y pobreza que las mujeres, protagonistas de esta investigación, han padecido a lo largo de su experiencia de vida, tomando a su vez los parámetros de medición del PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para establecer los niveles de ausencia en la calidad de vida de mujeres y niños de los relatos de vida, con la finalidad última de generar un programa de intervención bajo lo estipulado en los paradigmas de Desarrollo Humano.

El sentido de la acción: Mi experiencia laboral en un centro de atención de niños de calle y en riesgo de calle.

Considero oportuno abundar sobre por qué decidí acercarme a este tema de investigación. Durante los años que cursé la licenciatura en sociología en la ciudad



de Guadalajara, trabajé como orientadora educativa de niñas y niños en riesgo de calle y de la calle, en una asociación civil con filosofía salesiana, filosofía perteneciente católica que surge a partir de la vida de la figura religiosa de Don Juan Bosco, entre 1830 y 1888, año en que fallece el sacerdote. Don Bosco generó un método educativo que situaba al niño al centro de toda actividad educativa y formativa, método que, a más de 100 años de su creación, sigue siendo pertinente al menos para el caso de las niñas y niños en riesgo de calle y de la calle en la ciudad de Guadalajara.

Los contrastes entre cada niño o niña son impresionantes. Se puede constatar un desarrollo cognitivo completamente diferente, una amplia gama de historias familiares y de experiencias personales. Sin embargo, en su desarrollos social y emocional se podían observar situaciones comunes, como lo eran los conflictos en las relaciones interpersonales, una mínima tolerancia a la frustración y una reacción automática de defensa violenta ante cualquier percepción de ataque. Estos infantes expresaban añoranza y búsqueda de la figura materna, la cual, en la mayoría de los casos, la transferían a nosotras, las educadoras, a quienes volcaban mucho de sus afectos o resentimientos.

Bowlby (1982) denomina “privación maternal” a la ausencia de esa relación materno-filial que dificulta la estructuración de un vínculo. La madre es incapaz de proporcionarle cuidado y afecto al niño o la niña, lo que genera en los niños ansiedad aguda, excesivo anhelo de amor, poderosos deseos de venganza, culpa o depresión (Hernando & Giraldo, 2010). Entendí que la presencia materna en el desarrollo de los niños era fundamental para dotar al menor de seguridad y respaldo emocional.

Bowlby (1973) en su teoría del apego sostiene que es una forma de conceptualizar la tendencia de los seres humanos a crear fuertes lazos afectivos



con determinadas personas, lo que sirve también como un intento de explicar la amplia variedad de formas de dolor emocional y trastornos de personalidad, tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como consecuencia de la separación indeseada y de la pérdida afectiva.

Las condiciones de abandono, precariedad y abuso al que habían sido expuestos o sometidos, ya sea por sus mismos cuidadores o personas externas a la familia con las que se iban cruzando a lo largo de sus vidas, genera violencia como mecanismo de defensa y respuesta constante ante cualquier situación de frustración. Las reacciones explosivas evidencian los escasos recursos psicológicos y emocionales con los que contaban para manejar conflictos interpersonales, lo cual pintaba un panorama a futuro sumamente conflictivo, pues estos niños quedaban supeditados a condiciones de vulnerabilidad y escasas posibilidades para un óptimo desarrollo humano.

Observé, viví, me llené de alegrías y fuertes tristezas conviviendo a lo largo de cinco años con niños y niñas que me hacían cuestionar la labor de muchas personas, empezando por los que ejercían el poder político en nuestro país, quienes para entonces pronosticaban destinar como gasto económico del sexenio (2006 al 2012) un total de 320 mil 30 millones de pesos para el combate a la delincuencia organizada, dando como resultado el incremento de homicidios y desapariciones, lo cual era escandaloso, contemplando que no se estaba haciendo un trabajo integral ni preventivo con la niñez.

Los niños y niñas con quienes trabajábamos eran violentos y agresivos; realizaban robos en la calle, llegaban a prostituirse por cincuenta pesos, agredían fuertemente a niños más pequeños y a sus iguales, utilizaban estupefacientes en edades que iban de los siete hasta los dieciséis años. Evidentemente, si no se fortalecían a profundidad las habilidades sociales y emocionales de estos menores



el costo de salud y de seguridad pública sería muy alto. Nosotros éramos solo una de las tantas asociaciones civiles enfocadas a esta labor y nunca contábamos con los recursos suficientes para costear los gastos de alimentación, útiles y salarios.

Para el 2011 ya vivía en la ciudad de Mérida. Entonces recibí con mucha tristeza la noticia de que a Hugo uno de los niños que tuve en salón de clase durante dos años, había sido asesinado por otro niño, de 10 años, con un desarmador. Otro de los niños, Neto (14 años), estaba en un centro juvenil después de haber asaltado a una señora con un objeto punzocortante y haberla dejado con graves daños físicos. Entre las grandes interrogantes que me hago están el ¿Dónde quedaba la labor de los padres o cuidadores de estos menores? ¿Dónde estaba la reflexión y conciencia acerca del cuidado, bienestar y sobrevivencia de sus hijos e hijas? Y ¿Dónde está el Estado?

Volviendo al caso de la población infantil de la zona Oriente de Yucatán, con quien he tenido oportunidad de trabajar en algunas comunidades (Kanasín, Teya, San Pedro Noh Pat, Tixkokob, Hoctún y Valladolid), puedo afirmar que aquí las niñas y niños definitivamente presentaban otro tipo de situaciones de violencia cotidiana, menos impactantes y menos dolosas, sin embargo, requieren de un enfoque integral y una ardua labor de intervención.

Aquí es donde conecto mi interés por profundizar en las formas en que las mujeres han ido construyendo socialmente el ejercicio de la maternidad, en este caso en Canicab, ya que a partir de aquí se puede tratar dar cuenta de los factores de riesgo que pueden derivar en conductas de violencia hacia menores que generen fragmentación o desintegración del núcleo familiar. Entendiendo que las niñas y niños son individuos autónomos, que a futuro tomarán acciones y decisiones que se verán manifestadas en su realidad. “El sujeto ya no como víctima pasiva, sino como sujeto activo de su experiencia al crear sentidos sobre su vida y producir



nuevas significaciones en relación con acontecimientos de su experiencia” (Contreras, 2007). Los niños y niñas son la base de una sociedad que va avanzando con el tiempo, mucho de lo que viviremos a mediano y largo plazo estará sustentado por los niños, adolescentes y jóvenes de hoy.

Estructura de la Tesis:

En el capítulo 1, *Las dimensiones sociales de las formas de vida cotidiana*. Inicio refiriendo acerca de las herramientas teóricas metodológicas con las que se realizó la investigación. Posteriormente abundo sobre el papel que tiene el uso de la “violencia” y el impacto que genera de forma negativa en todos los individuos, especialmente en niños y niñas al ser uno de los principales obstáculos para el desarrollo humano y social.

Por último, menciono las condiciones de violencia y vulnerabilidad en la que se encuentra el país, el estado yucateco y en especial mi punto de inicio y final Canicab, haciendo un recorrido que va de lo general, lo particular y lo singular.

En el capítulo 2, *Afectaciones de la violencia en el ejercicio de la maternidad*. En este capítulo me adentro a las diversas formas en que las mujeres de Canicab han vivido la experiencia de la maternidad, así como la experiencia de ser hijas y ser parejas sentimentales, los roles construidos y las formas en que estas van reproduciendo o interrumpido con los estándares establecidos dentro de su contexto cultural. Por último, recorro a la tipología generada por Hernando y Giraldo acerca de la madre violenta en función de la culpa experimentada, como una herramienta que permite establecer de forma práctica la relación con mayor matiz de la madre con sus cuidadores, con sus hijos y con su pareja sentimental, así como con su contexto sociocultural.



En el capítulo 3, *Consideraciones finales y plan de Intervención para fortalecer el vínculo materno filial, a través de paradigmas de Desarrollo Humano*. En este capítulo además de concluir genero una propuesta de intervención fundamentada en los paradigmas de Desarrollo Humano, haciendo hincapié en las condiciones socioeconómicas de las madres de familia como parte fundamental para justificar la importancia de realizar una intervención enfocada en la transformación de la realidad actual de mujeres y niños de la comunidad.



CAPITULO 1// Cap. 1 Las dimensiones sociales de las formas de vida cotidiana: y violencia.

*La familia es un núcleo de violencia, es un hecho conocido y aceptado que la familia es la más violenta institución de la sociedad y suele estar escondida celosamente de la luz pública, rodeada de una coraza protectora de tabú y silencio.
Horrocks, 1993.*

Lo general, lo particular y lo singular. La sociedad, la comunidad y el individuo. La existencia de las personas y de los grupos humanos están marcados por la asimetría, por eso a lo largo de la historia son una constante la marginación, la desigualdad social y la pobreza, entre otras grandes injusticias. Cada sociedad, en cada momento histórico, tiene un modo de vida que le es característico, por eso las mediciones de la pobreza son relativas. El modo de vida de un grupo humano es expresión de las características del medio natural donde se asienta, del grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, de su organización económica y política, de su forma de relacionarse con el medio ambiente, de su cultura, de su historia y de otros procesos generales que definen su identidad. Todos estos procesos generales se expresan también en lo cotidiano.

Entiendo el modo de vida de una sociedad como una unidad conformada por las diversas condiciones de existencia material de los diferentes sectores de la población que la integran y por las relaciones que se establecen entre ellos; por su forma particular de inserción en el funcionamiento general de esa sociedad. La situación de bienestar de cada grupo de la población se articula con sus condiciones de vida y con los procesos que las reproducen o transforman. A su vez, cada individuo, en cada familia, tiene un estilo de vida singular, relacionado con sus propias características biológicas, su medio de residencia y laboral, sus hábitos, sus normas y valores, así como su nivel educativo y conciencia política, el papel que



cumple, su rol de participación en la producción y distribución de bienes y servicios. La situación individual de bienestar está relacionada con este estilo de vida singular y con los procesos que lo reproducen y transforman.

Vida cotidiana y violencia

En lo general, el tema de la *violencia* está siendo el gran protagonista en la mayoría de los encabezados de noticias en nuestro país. También se ha convertido en un tema imposible de abandonar en conversaciones del día a día con amigos y familiares, tanto en espacios públicos como privados, en casa, el trabajo, la escuela, con los vecinos. El tema se ha vuelto una referencia que nos conecta a todos en un contexto de empatía, por el impacto emocional que genera, aunque también poco a poco se ha ido “normalizando” la presencia de hechos violentos en la sociedad.

En el primer trimestre del 2018 se registraron un total de 7,667 homicidios en México, casi 20% más que el mismo periodo de 2017. El año más violento en dos décadas, según cifras del gobierno federal (publicado en el diario el Sol de México el domingo 22 de abril del 2018). En el último año, estados que anteriormente eran considerados ajenos a estos grados de criminalidad fueron repuntando sus cifras, tal es el caso del estado de Jalisco donde en la última década, según el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, se denunciaron más 22,415 personas desaparecidas, de las cuales 17,425 se encontraron vivas o muertas. Del resto, casi 5,000, no se sabe aún nada (Lafuente, 2018).

Uno de los últimos impactos en la opinión pública respecto a las manifestaciones de la violencia escalonada, fue la localización de tres contenedores de tráileres dentro del estado de Jalisco, los cuales según fuentes del Estado habían sido rentados por la fiscalía de Jalisco para el resguardo de cuerpos humanos. El



19 de septiembre de este año, Dante Haro, fiscal de Derechos Humanos en la entidad, reveló que en total se contabilizaron 444 cuerpos, de los cuales sólo 60 contaban con un registro completo para la identificación de personas fallecidas no identificadas. Esto habla de la nula garantía individual que se vive hoy en día en nuestro país (Universal, 2018).

Esto es representativo del contexto de violencia en el que nos encontramos. Uno de los supuestos que establezco en este trabajo es la idea de que esta violencia de carácter macrosocial es reproducida y puede permear los espacios privados, incluidos los del hogar. Christian Skoog representante de Unicef México, declaró para el “El Universal” el pasado 04 de mayo del 2017, que la mitad de las niñas y niños habían padecido algún tipo de agresión psicológica dentro de su familia, y que en el 2015, se habían reportado hasta mil cincuenta y siete homicidios en este sector de la población, lo que significa un promedio de tres cada día.

En el último informe de Unicef, en el 2017, de México se presentaban los siguientes datos: hay 39.2 millones de niños, niñas y adolescentes en el territorio mexicano, de los cuales el 51.1% están en situación de pobreza, 9 de cada 10 niños y niñas que hablan alguna *lengua indígena* son pobres. México ocupa el primer lugar en obesidad infantil en todo el mundo. 80% de los niños no alcanzan los conocimientos requeridos para su nivel educativo y más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes están fuera de la escuela. 20% de los niños y niñas entre 0 y 5 años no tienen un desarrollo adecuado para su edad. 65% de los niños no tienen acceso a libros infantiles, lo que incide en su futuro desempeño escolar. *60% de los niños de 1 a 14 años han experimentado algún método violento de disciplina.* (UNICEF, 2017). Con respecto a este último dato, actualmente Save the Children A.C reporta que 7 de cada 10 niños son víctimas de algún tipo de violencia y cada día en nuestro país mueren 3 niñas o niños a causa de la violencia.



Las mexicanas y los mexicanos nos desenvolvemos cada día, cumpliendo actividades y roles en la cotidianidad, en este contexto violento, en el cual se expone nuestra integridad física y moral y más grave aún, la de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Empecemos por señalar algunas definiciones acerca de la violencia. Para la Organización Mundial de la Salud la violencia es “el uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho, o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002). De sobra es conocido que la violencia repercute en todas las esferas de la vida cotidiana. En las prácticas de violencia microsociales, en este caso en la violencia que surge dentro del hogar, se puede reconocer que es un fenómeno que merece la pena ser abordado con prontitud, haciendo uso de diversas habilidades y herramientas, cada cual desde su trinchera.

La Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, *Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar*, define en el numeral 4.17 como violencia familiar “al acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder –en función del sexo, la edad o la condición física–, en contra de otro u otros integrantes de esta, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono (Salud S. d., 2003)”. Se sabe que la violencia doméstica es generada o se incrementa resultado de la violencia del entorno, ya sea por la precariedad, la marginalidad, la desigualdad, la exclusión social, el hacinamiento, así como otras tensiones y contradicciones que permean los vínculos sociales y familiares.



Para la Unicef existen tres tipos de violencia en el maltrato infantil: violencia psicológica, violencia física leve y violencia física grave. Esta institución define a la *violencia psicológica* con las siguientes acciones: gritos, decirle constantemente al menor que no se le quiere, insultarle, hacerle burla frente a terceros, no hablarle por periodo largo, amenazar con golpearle o encerrarle. La violencia física leve se manifiesta por las siguientes características lanzarle objetos, tirarle del cabello o las orejas, empujarle, cachetearle o darle palmadas. Por último, puede hablarse de violencia grave si el menor recibe patadas, mordidas o puñetazos, si es quemado con algo (cigarro, objeto, agua caliente), golpeado con objetos, si recibe golpizas o amenazas o agresiones con un cuchillo o armas (Larraín, 2012)

Palacio, Morano & Jiménez (1995), hablan más bien de maltrato infantil señalando que es todo acto u omisión no accidental que ponga en riesgo o impida la seguridad de los niños y niñas, así como la satisfacción de sus necesidades físicas y psicológicas básicas. Por su parte, Ravazzola (1997), concibe la violencia familiar como aquella que se da cuando un miembro más débil de la familia sufre actos de abuso psicológico o físico por parte de otro miembro más fuerte. Estos actos violentos los realiza quien cumple un papel marital, sexual, o de cuidados hacia otros con responsabilidades recíprocas.

En el *Cuarto estudio de maltrato infantil* de Unicef (2012), se especifica que el maltrato afecta transversalmente a niños, niñas y adolescentes de todos los estratos sociales. Sin embargo, existe una ligera incidencia mayor en la violencia física en menores de niveles socioeconómicos bajos, siendo estos los más vulnerables ante las agresiones físicas leves y graves. Eso confirma en buena medida que la pobreza y marginación es ya de por sí un medio de violencia considerado cuando las personas encuentran obstáculos para su desarrollo personal y social (Román, 1997). Sin duda, la precariedad y pobreza limita en gran medida el acceso a servicios, productos y vivencias que permitan el desarrollo pleno de los individuos.



Para el 2002 al 2004, Yucatán ocupaba el primer lugar del país en denuncias comprobadas por maltrato infantil, sumando 6,852 denuncias, seguida del Distrito Federal con 4,933 y Puebla con 4,498. Para el 2010, Yucatán ocupaba el quinto lugar (INEGI, 2010). Así mismo, en la consulta infantil realizada el 7 de junio de 2015 por el Instituto Nacional Electoral, se reveló que niños yucatecos de entre 10 y 13 años de edad sufren violencia sexual en sus casas, pues de los 12,464 niños que participaron en aquella ocasión, el 3.8% afirmó haber sido **atacado sexualmente**, lo cual ubicó a la entidad por arriba de la media nacional, que fue de 2.6 por ciento (INE, 2015). De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres del 2018, expuestos por el Observatorio Ciudadano Nacional de la Violencia, Yucatán está por encima de la media nacional en cuanto a abuso sexual infantil. De 12,400 niños, lo que equivale a 3.9 % de la población infantil nacional, reportó haber sido atacada y 2.6 % para el caso yucateco. Según datos de la Fiscalía General del Estado, en promedio se dan 150 denuncias al año. Cada 48 horas se comete un abuso sexual contra mujeres o niños en Yucatán. Sin embargo, son pocos los casos que se castigan, pues las familias yucatecas prefieren perdonar al agresor en vez de tener a un familiar preso, señaló la antropóloga Teresita Campos Ancona en el periódico la Jornada Maya, septiembre 2017.

Cierto es que Yucatán es considerada por los Indicadores de Bienestar de la OCDE y el INEGI como la entidad más segura a nivel nacional. Cuenta con el menor número de secuestros, robos con violencia y la menor tasa de homicidios en el país. Yucatán avanzó del lugar 19 al lugar 10 en el Índice de Competitividad Estatal del El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. IMCO, entre 2012 y 2016. La capital del estado, Mérida, fue el primer lugar nacional en el Índice de Calidad de Vida publicado por el Gabinete de Comunicación Estratégica en 2017 y es la entidad con mayor seguridad para que las empresas realicen sus operaciones, según el



informe de Seguridad Empresarial en México, recientemente publicado por la "American Chamber Of Commerce Of México".

Lo que importaría en este contexto de supuestas bondades que se señalan en el párrafo anterior, es explicar el por qué en el interior de los hogares, principalmente en las comunidades rurales y semirurales, sigue habiendo tanta violencia doméstica, incluida la violencia sexual. En la mayoría de las comunidades al interior del Estado es poco probable encontrar una preparatoria o escuela de formación técnica, ya que la mayoría de las localidades suelen tener sólo la escuela primaria y a lo mucho el nivel de secundaria, más específicamente, la telesecundaria. Esto limita la escolarización y los que quieren continuar sus estudios deben trasladarse normalmente a la cabecera municipal o a la capital, Mérida. La industria en desarrollo del Estado se concentra en la capital lo que deja fuera del alcance de muchos yucatecos y yucatecas provenientes de los poblados mejores condiciones de vida, o la posibilidad de mejorar a través de la escolarización.

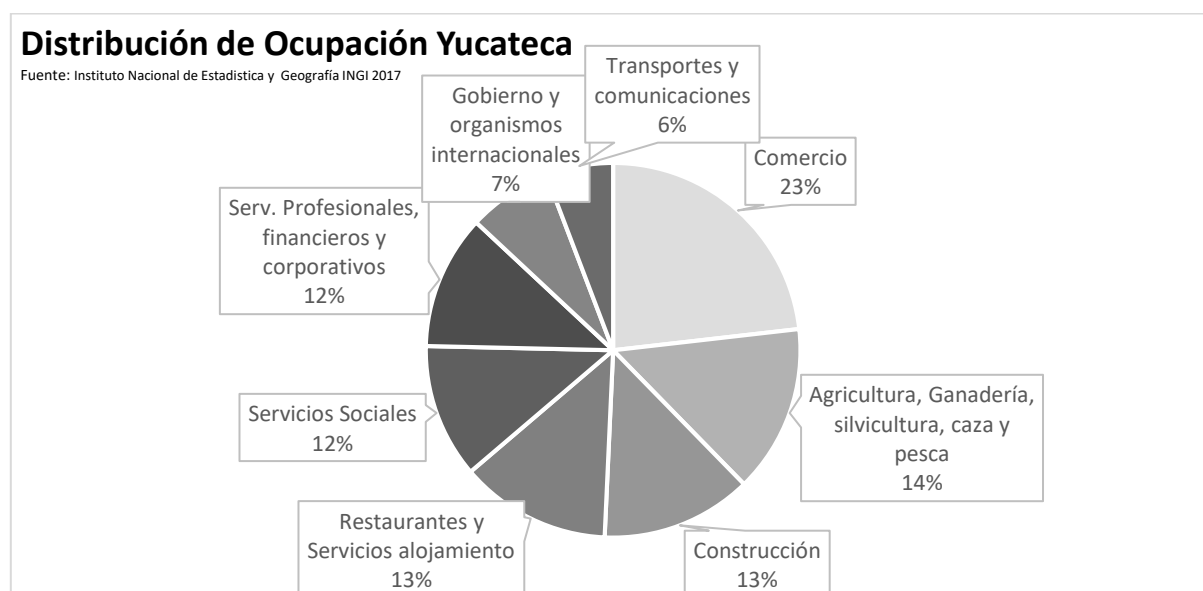


Ilustración 3 Distribución de Ocupación Yucateca (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía 2017)



Los Índices de Desarrollo Humano por entidades publicado en el año 2015, nos refieren que Yucatán estaba por debajo de la media, con solo .739 puntos, que lo situaban en un desarrollo humano medio, pero si consideramos que el DF, ahora ciudad de México tenía .830 puntos que lo situaban en un nivel alto de Desarrollo Humano, podríamos decir que Yucatán aún se encontraba lejos de plantarse como un estado que dotará de mayor bienestar a su población. En cuanto a Salud entre el 2008 y 2012 logró un avance del sitio 12 al lugar 6 a nivel nacional, sin embargo, los sectores de Educación e Ingresos no tuvieron la misma suerte. En educación para el año 2012 Yucatán se mantenía en el sitio número 12 y en ingresos había bajado dos eslabones pasando del número 16 al número 18 a nivel nacional.

En el plano de lo singular podemos señalar que la comunidad de Canicab se encuentra dentro de las zonas de alta marginalidad del Estado de Yucatán. Según

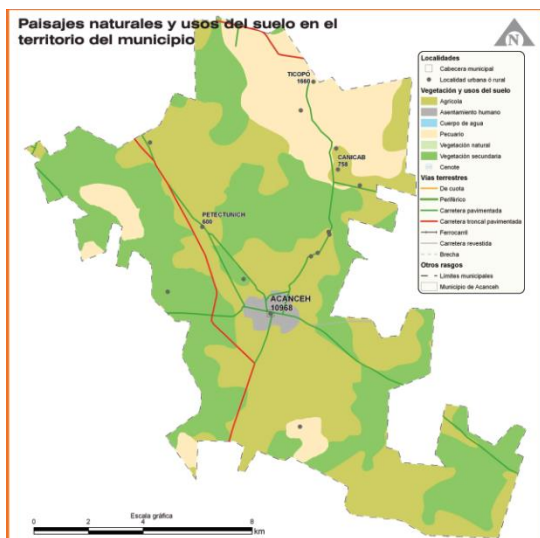


Ilustración 4 Paisajes naturales y usos del suelo en el territorio del municipio de Acanceh (Fuente SEDUMA 2012-2018)

datos del INEGI 2010, casi el 36% de sus habitantes mayores de 15 años no cuentan con educación primaria terminada, un 6% de los hogares carece de agua entubada, el 35% no tiene drenaje y el 36 % no tiene refrigerador, lo cual es muy representativo de su pobreza pues con las altas temperaturas de la zona se vuelve imposible mantener los alimentos en buen estado. Canicab, aunque no está lejos, no es de fácil acceso desde la ciudad de Mérida; para llegar al poblado hay que acceder entre

Ticopó a un lado de carretera a Cancún y el pueblo de Acanceh, por medio de una carretera de un solo carril con constante flujo de camiones y camionetas que transportan animales a dos granjas (una de pollo y otra de puercos). Su población



es predominantemente indígena (poco más del 90%) y más del 50% habla el maya como lengua materna (INEGI 2010). Los hombres y mujeres en su mayoría requieren de desplazarse fuera de la comunidad para llevar a cabo alguna actividad económica remunerada; sólo 324 personas tienen una actividad laboral con pago, lo cual contrasta con las jefaturas de los hogares, donde 641 de los hogares son de jefatura masculina y 117 de jefatura femenina.

Sólo por poner un ejemplo del tipo de comunidad al que nos referimos, podemos señalar a Doña “Martha”, madre soltera con tres hijos de 16, 9 y 5 años, vive en casa de su madre la cual se compone de una sola pieza; ahí preparan sus alimentos con leña en el traspatio, y ella trabaja aseando la escuela primaria percibiendo 800 pesos mensuales según señala, en ocasiones acude a casas en la capital para realizar limpieza doméstica. Su madre trabaja en la ciudad de Mérida en la venta de periódicos y es quien respalda con los gastos del hogar.



Ilustración 5 Traspatio casa Canicab (Foto: Célida Padilla)



Una de las problemáticas que manifiesta la comunidad es su amplio rezago académico y un nivel de escolaridad bajo. Según datos del INEGI en 2010 se tiene hasta el 14.38 % de personas mayores de 15 años analfabetas y el 61.53 % de las personas mayores de 15 años no terminaron la primaria, este mismo porcentaje de analfabetismo lo integran niños y adolescente entre 6 a 14 años con el 14.38% que no asisten ya a la escuela. El poblado solo cuenta con un preescolar, una primaria y una telesecundaria. La mayoría de los pobladores de Canicab, por su nivel de estudios o por su escasa formación académica, difícilmente interactúan en ámbitos que les brinde opciones de mejora económica o laboral. Sin duda estos son elementos significativos para fomentar la frustración, desánimo y coexistencia de la violencia en lo público como en lo privado.

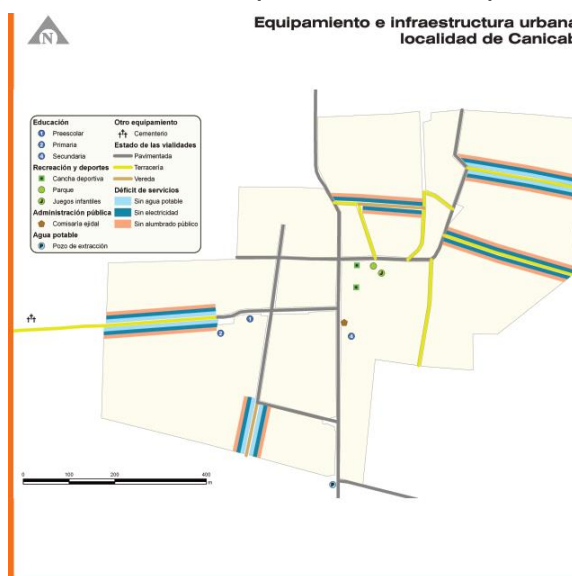


Ilustración 6 Equipamiento e infraestructura urbana local de Canicab (Fuente: SEDUMA Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente 2012 – 2018).

Cabe aclarar que la violencia familiar, para las instituciones del Estado Mexicano, dejó de ser un problema de la vida privada; ya es un problema político y social, por lo menos en el discurso oficial. El maltrato o violencia intrafamiliar es un fenómeno que atenta contra el bienestar integral de quienes la padecen, obstaculiza el desarrollo personal, destruye la economía familiar, disminuye las posibilidades de promoción social de los miembros de una familia con maltrato, desarticula familias, limita a las comunidades, los pueblos y las naciones (Indesol, 2006).



En Canicab existen algunas casas donde se desarrolla la así llamada economía de traspatio. En ellas, aun cultivan alimentos como chile, calabaza y frutales, además de criar animales como el puerco pelón, el pavo y gallinas. Estas actividades productivas sirven para el autoconsumo, aunque en algunos hogares se comercializan los excedentes a escala local.



Ilustración 7 Traspatio casa Canicab (Foto Célida Padilla)

Actualmente la industria de la construcción en la ciudad de Mérida representa una de las actividades económicas más socorridas para los varones y, para el caso de las mujeres, el servicio de limpieza doméstica, también en la capital del estado. Las mujeres salen de la comunidad, dejando a los hijos pequeños a cargo de los hijos mayores o de otros cuidadores, generando un espacio en el que la seguridad de los pequeños no está del todo garantizada. Esta incorporación de las mujeres del pueblo al servicio doméstico residencial en Mérida representa uno de los cambios socio culturales más llamativos, ya que las dinámicas al interior de las familias van teniendo cambios en su concepción e integración.

Marco teórico y metodológico:

El abordaje metodológico es descriptivo y analítico. En buena medida, gran parte de la información recabada tiene que ver con la utilización de técnicas etnográficas (observaciones prolongadas, sucesivas visitas a los grupos familiares, diálogos y entrevistas a profundidad con informantes e informantes clave. En lo analítico, como se lee hasta ahora, recuperamos elementos conceptuales que nos



parecen útiles para explicar esta realidad. Se trata de un estudio de naturaleza exploratoria, con énfasis en un diseño de intervención que aborda, de manera comprensiva, las causas sociales y culturales que engendran acciones y manifestaciones de violencia física-emocional y estructural dentro del rol de la maternidad en el poblado de Canicab.

El acercamiento metodológico como se constata tiene un enfoque cualitativo de exposición narrativa y de análisis comprensivo, esto con la finalidad de obtener un acercamiento mayor al fenómeno. En algunos pasajes recuperamos información también a través del relato de vida el “cual examina una vida o una parte significativa de esta, tal como es contada por los individuos, el relato de una experiencia personal” (Wiesner, 2001). Todo tiene anclaje en un contexto histórico, regional y social determinado, caracterizado por ciertas especificidades económicas, culturales, entre otras, que faciliten el proceso de comprensión de lo social en un sentido integral.

En este punto, de nueva cuenta cabe mencionar que uno de los investigadores que permitió, a manera de tamizaje, la localización de algunas de las madres violentas fue la doctora Carmen Castillo Rocha, quien figuró en un inicio como informante clave para la elaboración de este trabajo. Como he dicho, debido al amplio conocimiento sociocultural que tiene de la comunidad, al llevar poco más de 5 años coordinando actividades y realizando investigación social aplicada como parte de su labor académica en la Universidad Autónoma de Yucatán. Actualmente, como mencioné al inicio, junto con otros miembros de su universidad, tienen un proyecto alternativo de educación no formal con niños y niñas del poblado, quienes asisten algunos días de la semana. A través del acompañamiento de los menores para la realización de actividades, es donde se han ido involucrando algunas madres de familia que quieren cambiar su situación doméstica. A través de estas interacciones es que pude encontrar y entablar contacto con las madres con hijos en condiciones de vulnerabilidad y malos tratos.



El uso de los relatos de vida como técnica de recuperación de información de primera mano permitió observar la complejidad de las relaciones sociales, pues como se ha dicho, lo biográfico apunta tanto a lo subjetivo – individual como a lo estructural, dependiendo de las posiciones teóricas del investigador y del problema que pretenda estudiar (Reséndiz, 2001). Dado que busqué dar cuenta del significado que la madre da al vínculo afectivo con sus hijos e hijas, lo hice a través del discurso de éstas, analizando la manera como se ha construido el ejercicio de la maternidad. Hago uso del término del “vínculo” obtenido de Pichón Riviere, quien lo concibe como una estructura dinámica en continuo movimiento, que engloba tanto al sujeto como al objeto, teniendo esta estructura característica consideradas normales y alteraciones interpretadas como patológicas (Riviére, 1980).

El vínculo interno es aquella relación que se da con la representación que una persona tiene de los otros. Se configura a partir de las primeras relaciones que sostiene el niño o niña con sus cuidadores y cuidadoras. El vínculo externo se refiere a la relación con los otros y tiene su anclaje en el vínculo interno. La forma de constituirse, vivirse y representarse el vínculo interno (vínculo) por parte del infante, influye en la manera de vivir y significar sus vínculos externos (relación) (Hernando & Giraldo, 2010).

El cómo las madres interpretan y dan significado a dicho vínculo será parte fundamental para la comprensión de su realidad social. Siguiendo esta corriente, evidenciaré si existe similitudes entre la tipología de la madre violenta en función de la culpa experimentada, elaborada por Hernando y Giraldo.

Este trabajo busca también evidenciar la existencia de violencia estructural y la exclusión social a la que se enfrentan los pobladores de Canicab debido a las políticas públicas existentes y rasgos de discriminación acentuados en el Estado de Yucatán. Entiendo la *violencia estructural* como aquella violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades,



los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La violencia cultural es “aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, 2013).

Por otra parte, ante la perspectiva de establecer mecanismos de intervención propios del trabajo social para el apoyo de las mujeres, niñas y niños de la zona de Canicab, es importante precisar las condiciones de vida de estas mujeres desde la perspectiva de ellas mismas. Para ello es necesario conocer, cuáles son las madres con mayor incidencia en manifestaciones de violencia hacia los hijos, cuál es su discurso, cómo formulan los conceptos con los que se relacionan en su comunidad y cuál es su interacción subjetiva en el día a día. Pues, siguiendo a Schütz, el mundo intersubjetivo es un universo de interpretaciones compartidas, con el que puede entenderse la producción y reproducción de la realidad social (Núñez, 2012)

Asumo que la violencia puede ser un elemento que altera la convivencia cotidiana familiar, ¿pero en qué grado? ¿en qué medida se integra en el discurso social local? y ¿cómo incide en la formación de los hijos? Las mujeres de Canicab, son actores en su escenario natural y necesariamente han desarrollado un sentido común con el que interactúan en su vida cotidiana. Sin embargo, alguien ajeno a la comunidad desconoce el conjunto de conceptos con el que se articulan para interactuar en su día a día. En ese sentido entendemos al lenguaje como un medio de objetivación de los significados subjetivos (Estrada, 2000)

La construcción social de la maternidad en Canicab puede ser evidenciada por medio del cómo expresan sus necesidades y requerimientos, pero también sus



deseos y aspiraciones; cuáles son los conceptos más significativos con los que establecen sus necesidades e imaginarios acerca del antes de ejercer una maternidad y el ahora en torno a la formación de sus hijos. Para ello recurrimos a la sociología fenomenológica de Alfred Schütz, esta arranca según sus palabras, “ahí donde Max Weber se detuvo. **El acto significativo del individuo**” (idea clave de la sociología comprensiva). En este punto, para Weber, “conocer el significado que el individuo atribuye a sus actos es la vía de acceso hacia el significado de las relaciones sociales”. En este punto, “Schütz introduce la necesidad de diferenciar entre la interpretación que el individuo hace de sus propias vivencias y cómo interpreta las vivencias de otros” (Núñez, 2012).

Aquí tengo que puntualizar la manera en que he abordado el estudio de la comunidad de Canicab. En primer lugar, a través de la observación y el discurso de informantes clave, he podido identificar algunas de las madres que mantienen conductas de violencia y abandono hacia sus hijos. Entre ellas existen cinco mamás con quienes logré mayor acercamiento y comunicación y que han estado interesadas en compartir vivencias cotidianas sobre su relación madre-hijo-familia. La selección de madres con quienes trabajé “codo a codo” es como sigue: una madre que también es abuela, de 66 años que ejerció violencia a sus hijos; dos madres jóvenes que ejercen o ejercieron violencia a sus hijos ocasionalmente y, por último, dos madres que ejercen violencia o maltrato con regularidad a los hijos. Los relatos de vida fueron pensados originalmente con 4 a 9 madres de familia, sin embargo, se llegó a la saturación en el relato de vida en la quinta informante. Y ya que no se puede tener certeza previa de los relatos de vida a realizar en su totalidad, todo dependerá de las condiciones y características que se vayan desprendiendo al finalizar las entrevistas y relatos, ya que como señala Reséndiz, se requiere acumular relatos de vida que en un conjunto den cuenta del problema, procesos y



relaciones que interesan, y su número, lejos de ser fijado con anterioridad se determina durante el proceso de investigación conforme a los resultados que se van obteniendo a lo largo de la misma (Reséndiz, 2001). Fue así como se concluyó con recabar información de solo cinco casos los cuales quedaron de la siguiente manera;

MADRE N.	NOMBRE	EDAD	¿EJERCE VIOLENCIA HIJOS?
1	Doña Tina	66 años	Sí
2	Doña Carla	44 años	Ocasional
3	Doña Paty	36 años	Sí
4	Doña Martha	35 años	Sí
5	Doña Andy	30 años	Ocasional

Este abordaje se realizó a través de la seguridad ontológica de la que nos habla Schütz, el cual refiere a cuando la conducta del otro es predecible, más no la propia, pues el individuo desconoce cómo lo ven los demás, pero sí es muy consciente de su opinión en torno a los “otros”. Es decir, es más fácil reconocer las acciones de otros individuos y generar juicios de valoración, a diferencia del reconocimiento de nosotros mismo. Para Giddens (1985), la noción de seguridad ontológica se relaciona íntimamente con el carácter tácito de la conciencia práctica. Por el otro lado lo que podrían parecer aspectos muy triviales de la acción y el discurso diarios pueden ser los elementos que expresen el caos de la vida diaria. En ese sentido, he procurado que me hablen de sus experiencias y vivencias a través de constructos típicos - ideales, esto es, iniciando la conversación sobre los problemas de la comunidad de manera general. Por ejemplo, que me hablen de cómo experimentan los cambios socioculturales de la comunidad, de la violencia entre los jóvenes, de los problemas de alcoholismo y drogadicción; más específicamente, si conoce entre sus vecinas sujetos que manifiesten este tipo de



problemas. Si es así, cómo los enfrentan. Cómo ve la informante a los “otros” en particular cómo educan a sus hijos.

Por medio del discurso que narra los problemas de la comunidad, a través de relatos de vida, intento dar cuenta sobre la construcción social de la maternidad Canicabense, la forma en que se establece y manifiesta el vínculo materno filial y las condiciones actuales que viven los niños y adolescentes hijos de madres generadoras y en la mayoría de los casos receptoras de violencia, en especial de la violencia estructural y la exclusión. Partiendo de esto sería posible generar instrumentos que coadyuven al ejercicio de la maternidad por medio de un proceso reflexivo del “ser subjetivo”, el cual se conforma de cada subjetividad y de la subjetividad de otros sujetos, la subjetividad está confluida por las identidades” (nota tomada en clase sobre fenomenología, materia de teoría social I impartida por doctor Enrique Rodríguez Balam).

A través de estos instrumentos se buscará revertir las acciones cotidianas de socialización con el infante y la madre que se han ido construyendo de elementos de violencia que les precede ya que ha existido en la mayoría de los casos violencia previa ejercida por padres o pareja hacia la madre y que han ido moldeando su maternidad, Giddens (1979:48) señala que los actores sociales construyen su realidad social a partir de la existencia que les precede y de alguna forma moldea sus prácticas.

La violencia; un principal obstáculo para El Desarrollo Humano y Social...

La violencia intrafamiliar, y específicamente la violencia infantil, se han estudiado desde enfoques diversos, empezando por el de la salud, pero también el derecho, la antropología, la psicología, la pedagogía, la sociología, en fin, varias



ciencias sociales. En ese corpus de producción, de manera global, se puede afirmar que se hace indispensable abordar estos temas de forma integral.

Durante la revisión y formulación de material del estado de la violencia intrafamiliar desde estas distintas perspectivas, fui encontrando trabajos con gran riqueza y variedad. Entre estos cabe destacar tesis, artículos, textos, manuales, entre otros productos científicos y de divulgación, que abordan la problemática con un análisis de estudio de caso. En el trabajo social también se ha abordado de distintas formas, por ejemplo, tomando en cuenta las condiciones sociales de la familia, hasta el abordaje explícito de la representación o construcción social de la maternidad vista desde la teoría del género donde interactúan otros saberes en el proceso de legitimización que incluyen, además de las ciencias sociales, la obstetricia, la ginecología y otras disciplinas que se integran en los estudios de género (Palomar, 2005).

Doménech e Íñiguez (2002) señalan que el análisis que ha realizado la psicología social convencional de la agresión y la violencia se puede dividir en dos etapas: el que realizaron las perspectivas más clásicas que localizan las teorías instintivas, la de frustración agresión y la del aprendizaje social. El otro es el análisis de la etapa contemporánea que ha introducido nuevos elementos a la agresión y que se desmarcan tanto de las explicaciones de la naturaleza interna como externa de los humanos. La agresión en este caso es siempre contra alguien y es ejecutada por alguien. Para poder definirlo como agresión hay que incorporar la noción de norma. La agresión es, pues, por encima de todo un comportamiento **antinormativo**.

En el enfoque estructuralista de Galtung (1960) se especifican dos tipos de conflictos: Directos - personal (sobre valores) e Indirectos – estructurales. Estos últimos son resultado de una violencia que se genera por la injusticia, por la pobreza y la exclusión social, elementos que obstaculizan en el mayor de los casos el cumplimiento de los derechos humanos de los individuos, denegándoles la



posibilidad de vivir una vida, larga, sana y creativa. Para Galtung (1995), la pobreza, es una forma de sufrimiento, es la privación de las necesidades básicas implantadas en la estructura y justificada por la cultura.

Es abordado por diversos autores y en varios trabajos el tema de la violencia y de las formas en que está se establece como uno de los principales obstáculos para El Desarrollo Humano, para Galtung (1995); la ausencia de paz y la violencia, están directamente relacionados con obstáculos o impedimentos a la posibilidad de Desarrollo Humano. El tema aquí propuesto me parece de gran importancia, ya que el bienestar individual y social requiere de garantías elementales para el sano desarrollo de una sociedad. En México, la violencia se ha desbordado, llegando a puntos exacerbados, rayando en la crueldad. Para Azaola (2012), la crueldad es una de las formas de expresión de la violencia extrema, constituye una especie de enigma, que al mismo tiempo que nos atrae nos horroriza. Ésta es una de las manifestaciones posibles del accionar humano que nos reta, nos interpela y que buscamos situar en un horizonte de inteligibilidad, en un universo de sentido, quizá con la pretensión de que al entenderla podamos mantenerla a raya y someter aquello que nos repele, que nos duele y nos atemoriza.

Hace más de ocho años que llegué a la ciudad de Mérida, y en este lapso han sido incontables las ocasiones en que he escuchado por locales y foráneos la hipótesis de que toda manifestación de violencia en el Estado es producto de acciones de gente “externa,” gente foránea, gente que llega a Yucatán y rompe con la armonía y tranquilidad del espacio, y aunque dichas creencias no son refutables por completo, me resulta muy importante entender y atender la micro violencia que se genera cotidianamente en el interior de las comunidades.

Las comunidades que se ven cada día más inmersas en los estándares de la globalización y la modernidad, donde el principal dictador es el consumo de bienes que hoy día representa en gran medida la valía que tiene el ser humano ante la



sociedad. El crecimiento acelerado de la ciudad de Mérida está generando un aumento desmedido en el consumo y en los costos de bienes y servicios, así como en la cantidad de automóviles que circulan en calles y avenidas. La construcción de nuevas viviendas, edificios y comercios, en general un aumento acelerado del mercado inmobiliario parece traer consigo una disminución de la calidad de vida, al tiempo que también se deterioran las condiciones ambientales.

Cierto es que los beneficios del crecimiento económico en el Estado de Yucatán no alcanzan a materializarse en las comunidades rurales, por el contrario, quedan más expuestas a la dinámica económica de una ciudad que concentra los privilegios. El Estado no está propiciando que mejoren las condiciones de vida, particularmente para la población de origen maya.

Hoy día existen diversos eventos y festivales que se gestionan y realizan en la ciudad de Mérida bajo la temática y renombre de la cultura maya, bajo eslóganes como el de "Mérida es Cultura" y "el valor de los mayas como una cultura viva". Robles-Zabala (2010) señala que el discurso político exalta el gran legado histórico y cultural de los mayas, sin embargo, son los mayas, principalmente los que viven en el interior del estado, son víctimas de problemas tales como la desnutrición, la discriminación, la falta de voz en la sociedad y en menoscabo de sus derechos humanos. Esto podemos evidenciarlo al observar las estadísticas del INEGI 2010-2015, que sitúan a Canicab dentro de las zonas de alta marginación.

Pero volviendo al tema de la violencia de corte estructural, hay que decir que los jóvenes en las comunidades yucatecas no están exentos de los deseos creados por el sistema económico neoliberal, que consiste en crear nuevas necesidades. Son comunes los anhelos por adquirir teléfonos celulares modernos, zapatos Nike, Adidas, la televisión de pantalla plana, bienes que son costosos y que no necesariamente están a su alcance. Ahora bien, si contemplamos que los recursos económicos, culturales y sociales con que cuentan la mayoría de ellos, son limitados, entendemos la constante frustración y desánimo por alcanzar esos



objetivos. También es posible que se intente conseguirlos de forma más rápida, pero se corre el riesgo de que para lograrlo se recurra a ciertas acciones delictivas. Vicios como el alcohol, tabaco y drogadicción, son parte de una realidad de consumo de muchos de los jóvenes y adolescentes en las comunidades, y no es de extrañarse, ya que estas sustancias son más accesibles que la educación de calidad. Hay pocas posibilidades de escolarizarse y por lo tanto, de obtener un empleo que represente opciones de crecimiento y desarrollo profesional e intelectual. Estas limitaciones generan pobreza, y la pobreza, miseria, según Galtung (1995) es una forma de sufrimiento, es la privación de las necesidades básicas implantada en una estructura y justificada por la cultura.

Según la tipología del autor referido, la pobreza es una forma de violencia estructural que se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida distintas (y desiguales). En comparación con las elevadas cifras de homicidios, desapariciones forzadas, secuestros, asalto con violencia y demás agresiones físicas que se viven en el centro y norte del país, la violencia que se vive en algunas comunidades de Yucatán presenta otras manifestaciones, más de violencia interna o autoinfligida, sin embargo, ello no disminuye la gravedad o importancia y la necesidad de atender dicho fenómeno.

Las personas solemos poner nuestra atención en los datos duros, en los números rojos, y pocas veces en los factores potenciales, es aquí donde nuestra labor como investigadores y trabajadores sociales encuentran su razón de ser: tratar de ver y evidenciar aquello que aún no se detona de forma constante en la cotidianidad, para que el impacto de esto conlleve al menor daño posible en la estructura del tejido social.

Doménech e Íñiguez (2002), hacen hincapié en la necesidad de introducir una reflexión política y una visión crítica, que sitúe a la ciencia social en una posición definida, evitando colocar al fenómeno de la violencia como una acción y un problema individual, sin deslindar lo institucional y lo político. Es por ello por lo que



el fenómeno de la violencia se muestra tan complejo y no puede ser abarcado desde una visión reduccionista. Aun cuando el tema de estudio está ubicado en una comunidad y dentro del ámbito de lo familiar, haré el intento por generar una visión que procure abarcar lo multifactorial de la investigación. Quiero que la lectura de los hechos derivada de la observación y el discurso, principalmente el de las madres de familia, se pueda acercar a la construcción de una arqueología de la violencia y de ahí construir un plan que pueda reducirla o aliviarla. Debo decir, por otra parte, que considero que es a través de las madres donde se puede intervenir con mayores probabilidades de éxito, pues con su diagnóstico y conociendo sus problemáticas singulares, puede ser factible trabajar las soluciones.

Violencia, violencias, violentados:

No es posible precisar con absoluta certeza si la violencia en los hogares de Canicab es un fenómeno enraizado en las dinámicas de poder que se ejercen en la comunidad desde tiempos remotos o si es un proceso emergente como resultado de la alteración del tejido cultural del poblado por medio de la modernidad, por ello recurrimos a análisis más generales, a fin de lograr un planteamiento lo más riguroso posible.

Dolores Azaola (2012) desarrolla tres argumentos para explicar los niveles de violencia que padecemos hoy en día en el país. El primero es denominado “las violencias de siempre” se refiere a la presencia de formas de violencia que han existido desde tiempo atrás y que han sido toleradas —incluso ignoradas— y cuyos efectos acumulados a lo largo del tiempo han contribuido al actual escalamiento de la violencia. El segundo argumento apunta al debilitamiento y la descomposición institucional, que tampoco han recibido una respuesta apropiada por parte de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia, los cuales han mostrado escasa



capacidad para investigar los delitos y procesar a los responsables, generando impunidad, lo que a su vez ha propiciado un crecimiento exponencial de la criminalidad en general y de la violencia en particular. A esta forma de violencia la llama la “violencia de hoy”. El tercer argumento se dirige hacia las políticas sociales y económicas insuficientes que no han logrado reducir las desigualdades y promover la inclusión de amplios sectores de la población. A esta forma de violencia la denomina “violencia estructural” plantea que, a pesar de haber sido normalizada, no deja de tener efectos que se manifiestan en los actuales niveles de violencia exacerbada en nuestro país (Azaola, 2012).

La violencia de este último tipo, está presente en la gran mayoría de las realidades sociales, es producto de otra violencia ejercida, en este caso, de la violencia generada por la opresión y la desigualdad, que durante años se ha ido acentuado cada vez más en las zonas rurales de nuestro país, las cuales se han visto sometidas a lo largo de distintos periodos ante una fuerza mayor de opresión, ya fuera en su momento la conquista, o más adelante la ruptura del contrato social de los pueblos originarios que debilitó sus formas de solidaridad (Carballeda, 2010).

En Canicab de acuerdo con las entrevistas; existen algunas dinámicas de violencia en su interacción social cotidiana, las cuales pueden observarse en las diferencias entre vecinos y familiares por la religión que profesan, generando estigma y conflicto. Castillo y Mijangos (2015),



Ilustración 8; Campo centro del poblado de Canicab (Foto Célida Padilla)



mencionan que “hay personas que profesan la religión católica, pero también hay un importante número de presbiterianos, pentecostales y bautistas lo que para algunas familias ha significado rupturas y agresiones directas”. Pero también se ha suscitado diferencias entre grupos políticos partidarios, donde en las últimas elecciones presidenciales del 2018, se dieron algunos enfrentamientos entre simpatizantes del partido político de Morena y el Verde Ecologista. El enfrentamiento se dio principalmente entre habitantes de Canicab y Ticopó, pueblo vecino, sin embargo, también entre los mismos Canicabences llegaron a los golpes y otras amenazas, todo ello por sus posturas e intereses políticos.

Existe también la violencia que se presenta en el interior de muchos hogares de la comunidad. El principal agresor es el padre, pero también la madre, quienes agreden a los hijos. Este un tópico de interés y preocupación personal, así como para los investigadores y estudiantes de la UADY que realizan el trabajo comunitario en la zona. Incluso este ciclo de violencia doméstica ha generado inquietud para las mismas madres violentas que creen que esto debería cambiar.

Carmen Castillo, quien, junto con Juan Carlos Mijangos, coordina los proyectos realizados en el centro comunitario, señala que; “Canicab es representativo de lo que pasa en el Estado de Yucatán en general en cuanto a la violencia, y lo vemos en la violencia hacia los niños que es parte de la violencia intrafamiliar, de la violencia interiorizada que las



Ilustración 9; Centro comunitario Uj jasi, job (Foto: Célida Padilla)

madres ejercen a sus hijos en la cotidianidad de la comunidad Se han dado situaciones muy tristes con madres que agreden a sus niños. Son cosas que las



personas no hablan en primera instancia, trabajando ahí es que te vas dando cuenta y si es doloroso” (Carmen Castillo, noviembre 2017).

En el caso de la comunidad de Canicab, la mayoría de las situaciones de violencia contra los niños es precedida por violencia que se ha ejercido contra las madres. En los relatos, las madres que se identifican así mismas como personas que ejercen violencia contra sus hijos, también confirman que son víctimas de violencia por parte de otro miembro de la familia, ya sea su propia madre, su padre o la pareja. Considero que, en otros casos, en los que no hay violencia previa por parte de la familia, las mujeres son las principales víctimas de la violencia estructural derivada de la pobreza, exclusión y marginación han estado en la comunidad a lo largo de varias décadas.



CAPITULO 2// Afectaciones de la violencia en el ejercicio de la maternidad.

En este capítulo pretendo exponer algunos de los matices que las mujeres expresaron acerca de cómo han construido y experimentado la experiencia de ser madres, desde el proceso de gestación, además del rol de ser hijas y ser mujeres y buscar ser sujetos independientes. Para ello, busqué que plasmaran el significado que han dado al vínculo afectivo con sus propios hijos, pero considerando también la relación que establecieron con sus cuidadores primarios durante su infancia y juventud y, por último, la relación e interacción cotidiana con la pareja.

Haré uso de la propuesta establecida por Hernando & Giraldo (2010) sobre las “Condiciones de Favorabilidad al Maternaje” y las “Condiciones de Favorabilidad al Maternaje Adversas”. A través de estos dos conceptos los autores buscan dar el significado dado al vínculo afectivo entre madres que se nombran maltratadoras y sus hijas e hijos maltratados. El uso de esta conceptualización lo emplearé como recurso metodológico para situar algunos factores internos y externos que fomentan un ambiente de violencia entre la socialización del infante y de la madre al reconocer la presencia de factores “adversos” para el óptimo desarrollo de la madre y del hijo.

Por último, buscaré identificar los paralelismos entre los relatos de las madres de Canicab y los relatos de las mujeres con quienes Hernando & Giraldo establecieron su *Tipología de la madre violenta en función de la culpa experimentada*, en su caso, como resultado de la sistematización de la investigación con madres de la ciudad de Medellín, donde agruparon rasgos sobre pensamientos y sentimientos de culpa en mujeres que se definen así mismas como “madres maltratadoras”.



Ser madre, ser hija y ser mujer: roles y construcciones

Toma, padre, este hijo.
es tuyo
ahora que los días han regado su cuerpo
ahora,
cuando sus pies se yerguen en la acera
y conoce su nombre entre las voces.

Toma, padre, este hijo
amasado en la fábrica del vientre,
criado con la industria de mi leche,
madurado en mis manos y mis besos.

Para ti su destino,
su futuro perfil,
el puño
que agarrará el cincel de sus vivencias.

Para mí su dolor,
el vaivén de su cuna,
los largos estallidos del insomnio.

Toma, él es otra pieza
para engrosar la fuerza y el trabajo
un tornillo más del engranaje
propulsador absurdo de la vida.

Toma, es tuya
La patria postetad,
el apellido
de su nombre pequeño,
su orgullo de varón,
la resonancia
marcial y capitana de su sexo.

*Juana Castro
De Cóncava mujer, Córdoba 1978.*



La maternidad constituye uno de los principales ejes de la vida de muchas mujeres. A través de ésta se articula la identidad, más allá del hecho inmediato de “tener hijos”, en lo cultural, mujeres y feminidad “se construyen generalmente en torno a representaciones de maternidad vinculados con los cuidados y la provisión de los otros” (Oswald, 2015). La maternidad en Canicab es ejercida como un *deber ser* de un sector importante de las mujeres, entre las que se visualiza el acto de unión o matrimonio como acción partida de una lógica colectiva, lo cual les permitirá salir de su núcleo familiar de hijas y dará cierta realización. Esto atraviesa, primero, por enfrentamiento con los padres cuando se hace la “elección” de la pareja y se decide ir a vivir con la persona en cuestión, o bien, en algunos casos, se decide casarse ya con un hijo en gestación. Para nuestras entrevistadas, la mayoría, como sucede en las comunidades de Yucatán, ha sido madre antes de los 20 años. Carla (17), Tina (18), Andy (18), Martha (20), Paty (32). Según el INEGI, el número promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más de edad en Canicab es de 2.18 lo cual habla de una alta tasa de natalidad (INEGI, 2010). Para el caso de las mujeres cuyos relatos de vida recogía, dos madres han tenido solo un hijo, otra, dos hijos, y por último dos más con tres hijos cada una.

Andy, Paty, Carla y Tina, no recuerdan con precisión el acuerdo de la unión o el matrimonio. A su parecer, es *como si se fuera dando*, siendo un acto natural, el cual, a mi entender, se da sin mayor reflexión y, por

ende, la maternidad parece ser una acción no interiorizada como voluntad libre. Las mujeres señalan que salieron embarazadas sin la intención o deseo específico de conseguirlo. Para doña Paty el embarazo ha significado un alto riesgo, según le

Ilustración 10; Una casa de Canicab (Foto: Célida Padilla)





indicó su médico general; al tener síndrome epiléptico, los riesgos de una caída o sufrir un ataque durante el parto podían resultar en un peligro directo para ella o para su hijo. Como narra más adelante, dejó el cuidado del control anticonceptivo en manos de su pareja, dando a él la decisión sobre el quedar o no embarazada. Para otras dos fue algo no esperado ni buscado: una menciona que “salieron con su domingo siete”, lo cual, valora como la oportunidad directa que tuvo para salir de casa de sus padres e iniciar un nuevo rumbo de vida, aun cuando esté estuviera ahora supeditado por los suegros. Tal es el caso de doña Carla; embarazarse para ella fue un medio para escapar de la dinámica de su casa paterna, donde le incomodaba que vivieran en el mismo lugar su hermano con su esposa, con quienes no tenía buena relación. Esta situación, narra, fue como un detonante para escapar con su novio y pasarse a vivir a casa de la suegra, sin embargo, más adelante, es ahí donde comienza su segundo tormento.

Me embaracé y a los dos tres meses me junté con mi marido, no lo pensé, supongo que cuando te casas eso quieres, mi esposo tenía 19 años , yo empecé a llevarme con mi esposo a los 13 o 14 años, a los 15 años él entró a pedirme con mi papá y mi papá le dice, no te voy a comprometer, puedes venir y sentarte y platicar con ella y a los 17 años la verdad no me casé, me escapé con él, porque yo tenía una cuñada y nos acusaba todo el tiempo con mis papás y me fastidié de eso y por eso me fui con mi esposo. Después la situación era insoportable con mi suegra, quien a los años nos pidió nos fuéramos. (Doña Carla 44 años, febrero 2018)

Andy, otra de las madres, señala a haber quedado embarazada sin proponérselo. El siguiente paso era pasarse a vivir con el novio en casa de sus suegros, esta situación también le daba libertad e independencia ya que al salir de su casa logró separarse de la relación violenta que vivía en casa de sus padres quienes frecuentemente la golpeaban y ofendían. Señala que salió de su pueblo a los 18 años, al enterarse de su embarazo fue su pareja quien determinó el siguiente paso;



Pues yo salí embarazada a los 18 y mi esposo me dijo, tal día paso por ti y ya te traes tus cosas. Yo soy de otro pueblo cerca de aquí, y tal día el pasó por mí y nos fuimos. Venimos a vivir a casa de mi suegra, ya al poco tiempo nació mi hijo. (Doña Andy 30años, octubre 2017)

Para doña Tina, de 66 años, la madre de mayor edad cuyo relato recuperé, las cosas fueron distintas debido quizás a la época en que formalizó su relación. Ella vivió su noviazgo y maternidad con un mayor de ingenuidad;

Antes [tus papás] te engañaban y te decían, si tu novio te agarra la mano, quedas embarazada, y los niños no nacer hacen, el avión los tira, así te engañaban. Yo cuando me casé yo no sabía nada, como ahorita que sabes que te vas a hacer tu luna de miel y eso. Yo sabía que me iba a casar y ya. Mi mamá me decía, si no te cuidas, si te embarazas de tu novio, cuando yo vea estas embarazada, yo te mató, con limpia, con bofetada. Había ese miedo. Antiguamente, cuando te pedía el novio, la familia tenía dos semanas máximo para que la familia de él te venga a pedir, cuando eso entraban y te traían pan, azúcar, coca, chocolate, y ahí mis papás y los de don Víctor fijaron la boda. (Tina 66años, octubre 2017)

Doña Martha es madre soltera de tres hijos, para ella el embarazo fue aún menos idealizado, ya que no tenía una relación estable o formal con su pareja. Menciona que enterarse de sus embarazos, siempre resultó ser un momento de mucho dolor y dificultades;

Pues es que yo antes trabajaba en una casa particular, para ayudar a mi mamá, en Mérida y conocí a un chavo, empecé a llevarme con él y me quedé embarazada de él, pero no me quedé con él porque no quiso responder por mi hijo, lo mismo paso con la niña de 9 años y con la más pequeña que él (padre) ya estaba casado. (Martha 35años, noviembre 2017)

La mayoría de las mujeres en Canicab han tenido que enfrentar la maternidad en condiciones de poca libertad individual y de mucha desigualdad de oportunidades. Su voz es la que tiene menos peso a la hora de elegir o determinar el rumbo de su



propia vida. En el caso de doña Tina, sus padres fueron quienes acordaron las condiciones de la boda, después de la boda, ella va a vivir a casa de la suegra donde las reglas de convivencia ya están estipuladas y a ella solo le corresponde seguirlas. Para estas mujeres rurales y de baja escolaridad, los hijos parecieran ser elementos clave para definirse así mismas como personas que valen. Se convierten en personas para quienes los hijos son individuos sobre quienes pueden tener autoridad. Marcus (2003) apunta que el rol maternal les brinda a las mujeres recompensas y gratificaciones que no encuentran en otros ámbitos de sus vidas y para este caso se confirma esta aseveración.

Por la necesidad imperiosa de tener que trabajar para obtener una remuneración, es común, en muchos de los hogares de Canicab, que el cuidado de los hijos pequeños quede en manos de las abuelas y sobre todo en manos de las hijas mayores. En ambos casos se trata de una actividad que no eligieron desempeñar y que por condiciones contextuales les tocó ejercer. En este punto es probable que se asuma desde una edad muy temprana la obligación de ejercer, aunque sea con los hermanos pequeños, un deber de maternidad o al menos de cuidado de menores. Hernando & Giraldo (2010) señalan que algunas de las cuidadoras de los hermanitos pueden haber vivido esta experiencia rodeada de frustración y de angustia, “dado que esta función se desarrolló en un ambiente de conflicto familiar que hizo que tuviera un significado negativo. En este caso, estas mujeres terminan probablemente convencidas de que la maternidad es algo que viene de afuera, que se impone y se vive como una obligación que hay que cumplir”

En el caso de Andy, es su pareja quien decide cómo actuar frente su embarazo, determinando que lo mejor es irse a su pueblo a casa de su madre y de nueva cuenta a ella le corresponde vivir el proceso de adaptación y asumir las normas ya establecidas en la familia de su cónyuge. Al igual que para doña Paty y Carla, es la



pareja quien decide dónde habrán de vivir (en casa de sus suegros). Con doña Martha, es la pareja quien determina que no puede responder económica ni moralmente con la crianza del hijo y la abandona, rompiendo cualquier relación o compromiso.

Esto sin duda limita el pleno ejercicio de libertades individuales, y también de sus derechos. No hay reconocimiento de estas mujeres como individuos autónomos. Esta es una forma de violencia personal directa en el ámbito doméstico, pero como señala Román (2005), ha servido de excusa durante tiempo para darle a la mujer, la supuesta consideración social del *ámbito de lo privado*. Sabemos que existen violencias indirectas menos visibles, como ésta, que puede estar al origen de otras violencias directas que afectan a millones de mujeres, niños y niñas, en todo el mundo y también en este caso se trata de violencia estructural. Las personas que carecen de poder de decisión sobre la distribución de los recursos existentes no tienen las mismas oportunidades de acceso a los medios precisos para desarrollar sus potencialidades personales (Román, *Violencias Estructurales: Obstáculos para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres Pobres*, 2005). El problema de estas formas de violencias que se construyen dentro de la convivencia familiar cotidiana genera cargas culturales que influyen de manera considerable en la reproducción de patrones de comportamiento.

Ahora bien, cabe resaltar que la construcción de la maternidad es cultural; ésta se va construyendo contextualmente, dependiendo de las historias de cada mujer, pero en buena medida determinada por su origen y por los medios intelectuales, económicos y sociales de los que dispone. Marcús (2006) menciona que deben analizarse con sentido crítico las teorías que históricamente han postulado como generales o universales las normas de cómo debe ser *una buena madre* diseñadas de acuerdo con los patrones de la familia occidental, moderna y de clase media. Ese dictar cultural pesa mucho y no sólo para la clase media. Partiendo de la idea



de cómo debe ser “una buena madre” se ignora la especificidad de cada historia de vida, se evita reflexionar a partir de cada subjetividad y cada mujer. Podemos decir, por tanto, que, contrario a los atavismos culturales, la maternidad no es un hecho natural, aunque involucre procesos biofisiológicos tales como la fertilidad. La maternidad ha sido condicionada por modelos impuestos que arrebatan la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos (Sánchez Rivera, 2016).

Tipología de la Madre Violenta en Función de la Culpa Experimentada:

*El amor materno no es un amor natural;
representa más bien una matriz de imágenes,
significados, prácticas y sentimientos que
siempre son social y culturalmente producidos.*

Nancy Scheper-Hughes

A lo largo de mi paso por Canicab fui encontrando aspectos que rebasan por mucho la violencia identificada en un inicio, la cual refería principalmente a la generada por madres a hijos. Conforme fueron pasando las horas, días de entrevistas y conversaciones, las mujeres que me brindaron su relato, su confianza y su disposición, también me hicieron testigo de fragmentos de historia. Me dieron la posibilidad de confrontarme a mí misma, cuestionando mis construcciones sobre el “deber ser” de una madre, sobre el hecho de ser hija y sobre todo el hecho de ser mujer, impregnada de simbolismos y afinidades, admirando y respetando cada vez más sus capacidades resilientes y la de los niños para hacer frente a todas las adversidades con las que viven y que caracterizan su contexto socioeconómico y sociocultural. En todos los casos, estas mujeres han tenido como interés principal el ejercer una maternidad “buena”, dar una vida mejor a sus hijos, prever porque



estos no cayeran en los “malos pasos” y procurar los mayores recursos materiales posibles para una mejor calidad de vida, aunque en el camino hayan sido violentas.

Todas ellas coinciden en el deseo de ejercer un buen papel en la crianza por medio del cuidado y expresan su anhelo de vivir su afecto libre de violencia, aunque en el actuar cotidiano no lo consigan siempre, pues como he dicho, ejercen violencia constantemente como resultado de su interminable frustración.

Hernando & Giraldo 2010; desempeñaron una investigación acerca del “Vínculo y Violencia Parental hacia los niños y las niñas en la ciudad de Medellín, Colombia”. A partir de los relatos de mujeres que participaron en su estudio, los autores pudieron establecer que el vínculo con la madre va conformando “el deseo” materno en la vía del ser- como y el ser-contrá... Es decir, que las madres se piensan en relación con su propia experiencia de ser-hijas-de- una - madre y ser hijas-de-una-pareja-de-padres. Algunas de estas mujeres imaginaron ser madres teniendo como referentes sus propias figuras cuidadoras, presentándose así un doble escenario posible cuando se hicieron madres.

Haré uso de esta tipología con la finalidad de comparar ciertas reacciones que puedan encontrar similitudes o contrastes, partiendo de que dichos resultados se obtuvieron en una ciudad completamente urbanizada como lo es Medellín Colombia, en contrastante a la comunidad semi-rural de Canicab Yucatán. Siendo consciente de las peculiaridades contextuales de cada grupo pueden conllevar a diferentes cosmovisiones y construcciones del “ser madre”, sin embargo, esta tipología será un mecanismo en la búsqueda de simplificar el entendimiento y explicación de las emociones que pueden generarse en torno a la crianza con mujeres que se han identificado así mismas como madres generadoras de violencia y mal tratos a sus hijos.



Hernando & Giraldo formularon tres tipos de culpa experimentada en las madres;

Madre tipo 1:	Madre tipo 2:	Madre tipo 3:
<ul style="list-style-type: none">•son aquellas que violentan eventualmente a sus hijos e hijas, sienten culpa por ello y no lo vuelven a hacer. La hostilidad no se torna en un rasgo propio del vínculo. El daño causado a sus hijos e hijas busca ser reparado rápidamente.•Correlación: Doña Andy/ Doña Carla	<ul style="list-style-type: none">•las que violentan a sus hijos e hijas y no sienten culpa por ello o si la sienten, ésta no logra movilizar estrategias de disminución del acto violento. La hostilidad se torna en un rasgo propio del vínculo.•Correlación: Doña Martha	<ul style="list-style-type: none">•son las madres que los violentan constantemente y sienten culpa por ello. Aunque la hostilidad se torna en un rasgo propio del vínculo, estas madres sufren por ello y buscan aumentar su repertorio de recursos para combatir esta violencia. Estas mujeres buscan reparar el daño causado a sus hijos e hijas.•Correlación: Doña Paty/ Doña Tina

Tipo de violencia ejercida hacia los hijos:

Las madres que aceptan ejercer algún tipo de maltrato hacia sus hijas o hijos por medio de golpes severos, insultos y o amenazas, mencionan haberlo hecho por desesperación y frustración, nunca por el deseo de generar dolor o daños alguno hacia el menor, manifestando un desagrado ulterior por el acto, pero especificando que en el momento de la sanción o agresión era lo único que podían hacer o lo único que en ese momento pensaron como lo correcto.

Andy y Carla:



Doña Andy y Carla han manifestado conductas de violencia hacia sus hijos en tiempos anteriores, mencionando que ello les significó y les significa dolor y arrepentimiento, ya que conocen lo doloroso que fue provenir de ambientes familiares impregnados por agresiones verbales, físicas y emocionales. Sin embargo, debido a la reflexión del daño y sufrimiento que ellas vivieron en sus hogares paternos es que fueron transformando las conductas disciplinarias que ejercieron hacia sus hijos en búsqueda de nuevas herramientas de interacción.

Doña Andy: yo trato de platicar más con mi hijo, le explico las cosas, lo que está bien y lo que no; le digo que siempre me tenga confianza y si se porta mal, ya le doy lecciones diferentes, no lo dejo que juegue con el celular por un tiempo o en vez de salir a jugar, se queda en casa ayudando a su tía en patio. Ahora es más tranquilo que de antes que le pegaba por todo, decidí ya no pegarle y mejor explicarle las cosas cuando no las hace bien.

Para Doña Carla el nacimiento de su segundo hijo, que llegó más de 15 años después, fue una motivación para transformar su relación maternal y no repetir las mismas acciones de agresión e insultos que tuvo con el hijo mayor. Menciona que cuando tuvo su primer hijo, con 17 años, ella era muy joven, por lo que vivió el proceso del embarazo y maternidad con mucho dolor;

Yo no sabía nada de nada. Si mi hijo lloraba yo no sabía la mejor forma de tratarlo. Tenía muchos problemas con mi suegra. Mi hijo era muy rebelde y yo solo sabía de golpes e insultos, era la forma en que yo trataba de guiarlo a él, pero no se dejaba. Yo lloraba mucho y pedía ayuda en mi iglesia de cómo debía hacer. Poco a poco fui cambiando, ya con mi hijo el chico todo ha sido diferente, yo le hablo y él es muy bueno, yo hago todo para que él esté bien y sea un hombre de bien.

Hernando & Giraldo, señalaron como *Madres n.1*; aquellas que violentan eventualmente a sus hijos e hijas, sienten culpa por ello y no lo vuelven a hacer. Doña Andy y Carla expresan sentimientos de culpa y malestar cuando mencionan



haber ejercido violencia a sus hijos, teniendo como un punto de quiebre alguna situación que generó reflexión durante la crianza de los hijos, fortaleciendo el vínculo materno, reduciendo la hostilidad y buscando reparar el daño.

Considero que doña Martha podría ser parte de lo que Hernando & Giraldo estipularon en el grupo de *madres n.2*; las que violentan a sus hijos e hijas y aun cuando manifiesta sentir culpa por ello, ésta no logra movilizar estrategias de disminución del acto violento; esto es debido a la falta de medios y herramientas para conciliar la convivencia en el hogar. La hostilidad se torna en un rasgo propio del vínculo, generando conflicto en la relación madre –hijo, obstaculizando el óptimo desarrollo del menor. Doña Martha confirma que les pega a las niñas (5 y 9 años), cada que se lo “merecen”. Ella generalmente se pone de nervios si no hacen caso. Menciona haber ejercido violencia por medio de golpes e insultos especialmente con su hijo varón de 15 años.

No niego que cuando estoy alterada soy mala con mis hijos. La verdad sí les digo cosas, uso insultos para regañarlos y cuando es necesario les pego, pero a mi varón ya no. De antes yo le pegaba mucho, mucho, porque era muy terco; se me escapaba mucho y yo trabajaba, no podía estarle cuidando, a lo mejor ahorita tiene resentimiento conmigo por eso, y quizá por eso no me dice las cosas. A él cuando le intente pegar—la última vez- casi me devuelve el golpe.

Al cuestionarle la frecuencia con que le pegaba a su hijo mayor, ella señaló que podía ser todos los días “ya que es muy terco”. El hijo de doña Martha es un adolescente de 15 años; él, junto con su hermana de 9 años, hermanita de 5 años y abuela de más de 55 años, viven en un cuarto de aproximadamente 4 metros cuadrados, propiedad de la abuela. Es ahí donde guardan todas sus pertenencias, entre las que se encuentra una grabadora, un ropero, prendas de vestir, utensilios de cocina; todo aquello que utilizan cotidianamente. Doña Martha cocina en el traspatio con leña, en ese terreno también se encuentra una pequeña casa maya



donde vive la hermana mayor de la abuela y una prima. Las condiciones de precariedad de la vivencia son evidentes y el espacio sumamente reducido para la interacción familiar y social de cinco integrantes.

Durante la primera reunión que tuvimos, fui procurando generar un ambiente de confianza y empatía para que se sintiera poco a poco con la comodidad de narrar libremente fragmentos de su vida relacionados a su vínculo familiar y en especial su vivencia y experiencia del ser madre. Creí que nos llevaría más de una sesión poder profundizar sobre estos aspectos, pero para mi sorpresa, doña Martha tenía toda disposición de ser escuchada ya que estaba pasando por un momento de angustia y vulnerabilidad, el motivo era su hijo de 14 años. Según avanzaba la entrevista doña Martha fue abundando acerca de sus condiciones económicas, el escaso trabajo y el nulo apoyo económico por parte de los padres de sus hijos y por parte de programas del gobierno, quienes no le han dado ningún apoyo “de esos que dan a mamás solteras”.

Su voz comienza a ponerse temblorosa conforme nos adentramos al tema de la relación con los hijos, el cómo les educa y el vínculo que ha entablado, tratando de prolongar el llanto inminente, me dice ...

Siento que algo tiene dentro mi hijo el mayor, ahora no me habla porque mi relación con él no ha sido muy buena. A veces siento que piensa ‘mamá es porque me abandonas’, quizás porque yo me iba a Mérida a trabajar cuando él era chico y se quedaba solito con mamá... Yo le hablo y no me contesta, pero como madre veo muchas cosas y las presiento... mi hijo se está cortando los brazos, está bebiendo, me han dicho que lo pone en el celular, dice que se va a quitar la vida y así...

Le pregunto si ha pedido apoyo en alguna institución para que su hijo reciba atención psicológica. Me dice que no, pero que ya le habían dicho a dónde asistir y que contemplaba hacerlo pronto, como intentando evadir el punto, continúa narrando:



Como mamá también pienso que no me lo merezco, porque lo que él me pide veo la manera de hacerlo, de comprárselo, trato de darles lo mejor. La gente me pregunta que qué le pasa a mi hijo y no sé qué responder, como yo no sé usar el celular, yo no veía qué ponía mi hijo, me lo mostraron y parecía que mi hijo se estaba desangrando.

Doña Martha voltea y me pregunta, “¿Qué puedo hacer maestra? ¿Dónde puedo conseguir algún apoyo, del gobierno o de algún lado que pueda apoyarme para sacar adelante a mis hijos? Ya no sé qué hacer, no encuentro mi esquina”

Quedo un poco sorprendida ante las preguntas e inquietudes de doña Martha. No esperaba tal apertura con sus emociones, menos aún en nuestra primera entrevista. Lamento no tener una respuesta inmediata a dichas necesidades en ese momento y sólo se me ocurre pasarle contactos de instituciones que podrían brindarle apoyo y acompañamiento psicológico para ella y su hijo. Le pregunto si hay alguna figura afectiva que pudiera acompañar el proceso que vive su hijo, pero responde que no, que ella se hace cargo por completo de su formación...

He hablado con mi hijo, cada que le reviso sus brazos le lavo las heridas y se las curo, me dice que le duele, pero le digo, si te duele por qué lo haces, pero sigue sin hablar conmigo, sin decirme nada; y otras personas me dicen que si sigue así se puede matar mi hijo.

Doña Martha tuvo su primer embarazo a los 20 años, conoció al padre de su hijo mientras trabajaba en la ciudad de Mérida aseando casas. Cinco años después doña Martha enfrenta su segundo embarazo en un contexto similar, donde el padre no se responsabiliza y simplemente desaparece. Cuatro años más tarde Doña Martha se da la oportunidad de vincularse afectivamente con otro hombre, menciona



que esperaba encontrar el apoyo y afecto de un “compañero para la vida” alguien con quien compartir la carga de la crianza y los gastos que esta conlleva. Queda embarazada por tercera vez de una niña que actualmente tiene 5 años, a quien el padre constantemente, por medio de agresiones, trata de quitársela. Recién le solicitó a doña Martha que dejara a su hija pasar la temporada vacacional en casa de la madre de él, ella aceptó, al término de las vacaciones él se negó a regresar a la niña. Doña Martha se acercó a mí en búsqueda de orientación, acudimos al Instituto Municipal de la Mujer, donde nos canalizaron a La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), ahí tampoco recibimos orientación específica del cómo proceder legalmente, finalmente en el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán (IPIEMH), Doña Martha pudo acceder a la asesoría de un abogado, sin embargo, no le brindaron seguimiento. Actualmente Doña Martha terminó concediendo al padre de la menor la patria potestad teniendo él de lunes a viernes a la niña y doña Martha sólo fines de semana, asegura que tomó esta decisión debido a que concientizó que no contaba con los recursos económicos suficientes para mantener a sus tres hijos.

Cabe mencionar que, durante el proceso de búsqueda de apoyo legal, doña Martha no sólo vivió la desesperación y frustración de no tener a su hija en casa, sino que también significaron gastos en pasajes y alimentos que desequilibraban su economía del día a día, teniendo que dejar a sus hijos por largas horas en el pueblo mientras ella asistía de asociación en asociación buscando respaldo y asesoría. Doña Martha expresa gran tristeza por no ver a su hija menor todos los días, sin embargo, menciona que es la mejor situación, también manifiesta arrepentimiento por haber ejercido violencia física y verbal hacía su hijo varón, sin embargo, como Hernando & Giraldo establecen, ello no ha sido suficiente para generar una ruptura en las formas de disciplinar a sus otras hijas.



Vecinos de Canicab mencionan que la niña de 9 años trabaja en la ciudad de Mérida algunos días entre semana y fines de semana, realiza el recorrido sola en el autobús desde Canicab hasta el mercado Lucas de Gálvez, esto con la finalidad de apoyar económicamente con el gasto del hogar. La niña con frecuencia falta a clases por esta situación. Al cuestionarle a doña Martha el por qué ha permitido que su hija de 9 años se exponga a trabajar en el centro de la ciudad, ella menciona que es porque necesitan recursos económicos y que ella está ocupada en casa la mayoría de los días, sin embargo, muchas de las ocasiones también mencionan que asiste a Mérida para visitar a sus amigos, lo cual se contradice en su discurso inicial.

Sin duda esta situación requiere de seguimiento y constante observación. Por mi parte he realizado la promesa de establecer el próximo año una serie de actividades basadas en talleres programados con fundamentos en los paradigmas de desarrollo humano, esto con la finalidad de generar mecanismos de reflexión que permitan a las madres que estén interesadas el obtener herramientas psicológicas y emocionales para transformar las dinámicas de interacción con los hijos por medio de la violencia y el maltrato. Sobre esto volveré en el último capítulo con más detalle. Las cinco mamás que ofrecieron sus historias para la elaboración de este trabajo han manifestado interés y compromiso en que las actividades se lleven a cabo, en especial doña Martha quien directamente mencionó requerir de información y bases para mejorar su relación con sus hijos.

Doña Paty y doña Tina; podrían encajar perfectamente en lo establecido como la *madre violenta n.3* establecida por Hernando & Giraldo, ya que ambas manifiestan agredir a sus hijos constantemente y sienten culpa por ello. Doña Paty, como doña Tina, han expresado sentir sufrimiento después de maltratar a sus hijos y han solicitado asesoría y apoyo para mejorar su forma de tratarlos y educarlos. A doña Paty no solo le atormenta saber que lastima a su hija cuando le pega o maltrata, sino que debe también defenderla y defenderse de las agresiones de su esposo.



Son varios los casos de violencia intrafamiliar en la comunidad que se han detectado, sin embargo. Solo algunas de las madres accedieron y mostraron toda disposición para colaborar en la investigación. Hay por lo menos otras tres madres de familia de quienes quise recuperar sus testimonios, pero se mantuvieron herméticas. Incluso dentro del pueblo se les conoce poco ya que no participan en las actividades de la comunidad; dos de ellas, se sabe, también padecen violencia por parte de sus parejas y sus hijos no interactúan con los otros niños en la plaza o parque del pueblo.

La investigadora Carmen Castillo, en entrevista para la elaboración de este trabajo, señaló que hay casos de niños que sufren violencia pero que no se tiene acceso a ellos, ya que los padres no les dan permiso de asistir al centro comunitario o bien, en otros casos, a los chicos no les interesa. Nuestra colega señala:

Hay cuatro niños que nos preocupan. Manifiestan en escuela mucha problemática, su corazón manifiesta mucho dolor; llegan a la escuela golpeados con cable. Los papás están fuera de casa y la abuela se hace cargo junto con las hijas mayores. Ahí no sé bien qué debemos hacer, si dar un paso y denunciar ante el DIF. También el caso de Chucho, el niño que dormía en el techo de su casa y ahora roba, no hace nada, esta nada más vagando ...

Sin duda las acciones y posibilidad de abarcar la problemática de la violencia en los hogares se queda limitada ante el deseo y voluntad de intervenir, sin embargo, la exposición de dicha realidad pretende contribuir como un grano de arena para que esta situación se visualice y sea nombrada al interior de la comunidad y al exterior, por qué la violencia en Yucatán existe. Sus manifestaciones son sutiles y poco impactantes ante los datos estremecedores eventos del centro y norte del país, más no por ello deja de ser dañina y problemática, en especial para sus principales



víctimas, mujeres y niños. El impacto que tiene ahora y que puede llegar a tener a mediano y largo plazo es asunto de todos.

Condiciones de favorabilidad al maternaje - *adversas*:

Hernando & Giraldo encontraron condiciones que determinan o por lo menos inciden en gran medida en el ejercicio de la maternidad. Varían debido a ciertas especificidades del contexto en el que se desarrolla la crianza de los hijos, generando condiciones favorables o adversas para el desempeño óptimo del ser madre: los autores pintan dos escenarios posibles dependiendo de lo que las mujeres han manifestado como parte de sus historias personales y condiciones socioculturales, señalan que el “primer escenario se da cuando se presentan “condiciones de favorabilidad al maternaje”. Es decir, circunstancias psíquicas, de pareja, familiares y sociales que favorecen la maternidad. Ninguna de estas condiciones es la definitiva. El maternaje requiere que la madre esté organizada psíquicamente, de tal forma que logre construir un vínculo que promueva el desarrollo psicológico de su bebé.

Pero también *el otro escenario* viene dado por la llegada de un hijo o hija en “condiciones de favorabilidad al maternaje adversas”: cuando la organización psíquica de la madre, o su situación sufrida de pareja, de familia, socioeconómica u otra, se convierten en obstáculos para elegir ser madre.

Los elementos que resaltan Hernando & Giraldo como parte de una maternidad favorable están intrínsecamente ligados a la experiencia individual; no obstante, las madres de Canicab comparten un mismo espacio marcado por su poco desarrollo personal y casi nulas oportunidades de crecimiento profesional y laboral; esto ya de por sí hace desfavorables las condiciones del ejercicio de la maternidad. Aquí intentaré situar los componentes adicionales, tales como la relación con los



cuidadores primarios, la relación con la pareja y las características socioeconómicas de estas mujeres y sus hogares, para evidenciar hasta qué punto las condiciones de favorabilidad al maternaje adversas son parte de su mundo maternal y cómo estas condiciones han ido permeando la praxis.

Tal como se planteó, *ninguna de estas condiciones es la definitiva*. Sin embargo, el hecho de que exista presencia de una o más de estas condiciones en interacción madre e hijo pueden influir de manera determinante en la relación y el vínculo.

Relación de las madres con sus cuidadores primarios:

Recuerdo que mi mamá nos regañaba y pegaba, pero también era porque nosotros éramos tercetos. No tenía mucha comunicación con ella en ese sentido, y hasta hoy casi no hay comunicación de lo que me pasa a mí o a mi familia, pero sí sentía que mi relación con mi mamá era buena cuando era chica. Mi mamá no era mala, no le guardo rencor, entiendo que ha hecho cosas que en su momento no entendí, pero era porque se preocupaba por nosotros. (Martha 35 años, noviembre 2017).

En el caso de Doña Martha no existe una conexión ligada a la reproducción de violencia que ésta haya recibido por parte de su madre o cuidadores, sin embargo, la poca comunicación y respaldo emocional hacia con su madre puede ser significativa en su construcción actual del maternaje. La violencia más visible tiene que ver con las limitaciones que ella enfrenta para solventar sus necesidades básicas y las necesidades básicas de sus hijos, como el brindarles una alimentación basta y saludable, ofrecer un espacio de privacidad en el hogar, actividades extracurriculares de desarrollo personal, ya sean deportivas artísticas o sociales, la garantía de salud o bienestar físico etc. Estas limitantes asoman frustraciones. Su hijo mayor de 14 años actualmente ejerce actitudes de violencia hacia ella y hacia él mismo, en su discurso doña Martha menciona que con su madre había una



relación estricta y de poca comunicación, sin embargo, no lo recuerda como un impedimento para desarrollar su afectividad hacia los hijos.

Para doña Tina de 66 años la experiencia involucra mayor rasgo de violencia por parte de la madre:

Mi mamá era dura, nos pegaba mucho por cualquier cosa. Por ejemplo, después de que se fijó la boda con don Víctor, salimos al patio y don Víctor (esposo) me abrazó y mi hermanita nos vio. Antes no se usaba que te abrazasen ni eso, pero mi hermanita contó a mamá y ella salió y dijo a don Víctor, haga el favor de irse a su casa... A mí me agarró mi mamá y me golpeó con un palo que en ese entonces usaba para golpear muy duro; me puso una maltratada, pues a sí se usaba. Ella se molestaba, era muy brava. Mi mamá hablaba fuerte, nunca recuerdo me abrazara o diera un beso, eso no se usaba.

Doña Tina tuvo una crianza envuelta en elemento de violencia. Sin embargo, a pesar de haber recibido constantemente agresiones físicas por parte de la madre, éstas fueron disminuyendo. Señala que ella aun cuando les pegó mucho a sus hijos cuando se portaban mal, no le gustaba ya que recordaba lo duro que era la relación con su madre. Doña Tina muestra el intento de lograr un rompimiento con el ciclo violento que vivió en su infancia. Este es el caso de *madre tipo 1* o *3* y lograr que se introduzca una regulación el vínculo madre-hijo o madre-hija violentado. Normalmente se trata de una tercera persona con características positivas como la responsabilidad y el compromiso, la cual podría ser una pareja sentimental no alcohólica y que también proveía los recursos básicos necesarios para la manutención familiar.

Doña Andy al igual que doña Tina, tuvo un contexto de origen familiar impregnado por rasgos de violencia y maltrato. Menciona que en algún momento ella también



ejerció violencia como parte del proceso disciplinar de su hijo, sin embargo, sentían culpabilidad y el deseo de no repetir dichas agresiones.

Mis padres eran muy duros, nos pegaban por casi nada a mí y a mi hermana, yo quede muy cansada de eso, porque no podíamos hacer nada, todo era malo para ellos. (octubre 2017)

Doña Paty fue hija de un padre alcohólico y violento, quien, desde niñas, a ella y a su hermana, les negó la posibilidad de asistir a la primaria, por lo que desertó en segundo año.

Mi padre decía que estudiar era tirar el dinero. Prácticamente le pegaba a mi mamá para que no nos llevara a la escuela. Mi hermana con trabajos sabe escribir su nombre... Mi papá tomaba mucho y maltrataba a mi mamá, así que para no darle más dolor a mi mamá no íbamos a la escuela. Le pasó hasta una vez a machetear a mi mamá. También si íbamos a catecismo para hacer la primera comunión golpeaba a mi mamá. Esa fue siempre la forma de ser de mi difunto padre. (enero 2018)

Doña Carla menciona haber tenido un padre respetuoso. Recuerda una relación favorable con ambos padres. Menciona que fue bueno porque su padre no tomaba y apoyaba en la medida de sus posibilidades. Sin embargo, la relación con algunos integrantes de la familia no era favorable. Primero los conflictos con una cuñada que llegó a vivir a casa de sus padres, por lo cual decide irse a vivir con el novio a los 17 años, a casa de su suegra, con quien después tiene una relación problemática durante 7 años;

Se casó mi última cuñada en Ticopó y se embarazó y ya iba regresar a vivir en casa de mi suegra y nos dijeron 'se tienen que ir'. Mi suegra dio a mi esposo un terreno y mi papá ayudó a construir el cuadro de la casa, y cuando dijo mi suegra 'se tienen que ir rapidito', nos fuimos y pienso que fue un favor, al momento me dolió porque nos estaban sacando. (febrero 2018)



Relación de las madres entrevistadas con sus parejas sentimentales

A lo largo de los testimonios fui vislumbrando elementos de violencia directa e indirecta que hacen más complejo el problema tratado que refiere principalmente al vínculo materno filial. Constaté que las madres que en un inicio eran las victimarias, también eran víctimas de una violencia que trascendía más allá de los muros de sus hogares y que trastocaba no sólo a las mujeres que nos obsequiaron sus relatos, sino que invadía íntimos espacios de la comunidad. Es a lo que a lo largo del texto he referido como violencia estructural, indirecta, la cual obstaculiza el desarrollo óptimo, no sólo de los niños y niñas que son las principales víctimas de la violencia materna o de violencia intrafamiliar, sino una violencia que viene desde los abuelos, que a su vez criaron a los padres y madres que ahora son violentos y reproducen el esquema de agresiones, en buena medida, según se ve, por la frustración.

La violencia de la que son víctimas cotidianamente algunas mujeres de Canicab es tan grave como la que caracteriza a Yucatán. Aunque sea el estado de la República con menor índice de homicidios dolosos y el que es considerado como el más seguro, esto atañe a la delincuencia organizada. No obstante, una mirada más a profundidad deja ver que Yucatán ocupa el quinto lugar nacional en abusos sexuales contra niñas. Además, ENDIREH (2015), señala que por cada 100 mujeres, 48 dicen haber vivido eventos violentos por parte de su pareja; esta proporción es mayor a la nacional, que indica 45 por cada 100 mujeres casadas o unidas de 15 y más años. Yucatán no registra un pico de feminicidios como otras entidades del país, pero sí persiste la violencia de género. De 2008 a 2017 hubo 7 mil 407 casos relacionados con violencia sexual, de éstos, 2 mil 844 por violación (Gómez, 2018) .



La violencia ejercida contra la mujer implica “todo acto, acción o conducta de maltrato basado en su género, que tiene como resultado, posible o real, un daño físico, económico, sexual o psicológico. Esto adopta numerosas dimensiones y busca someterla en todos los aspectos de su vida; afecta su libertad, dignidad, seguridad y su intimidad” (ENDIREH, 2015).

El caso de Doña Paty, la violencia es la expresión cruda de la realidad más cotidiana que padecen algunas de las mujeres en el estado de Yucatán. Ella es hija de padre alcohólico y violento. Fue constantemente agredía física y verbalmente, al igual que su madre y a su hermana. Posteriormente narra cómo surgió su vínculo con su pareja:

Al morir mi padre, se casaron mis hermanos y mi hermana. Me quedé con mi mamá por temor de lo que viví. Decidí no casarme, seguí soltera hasta los 32 años, me casé ya grande y desafortunadamente no conoces a la persona con la que te casas; a los 15 días descubro a mi marido diferente a lo que yo vi en mi noviazgo, mi noviazgo duró 5 años, pero como él no es de acá, es de otro pueblo, no me daba cuenta, nos veíamos en Mérida o venía acá a mi casa cada domingo; no tomaba, no era celoso era el hombre ideal, yo pensé. A los 15 días de casarme con él, descubro América: ya es celoso, posesivo, él decía como me debía vestir, si yo me ponía una blusita, aunque no escotada, él ya dice que es muy corto y hacía que me cambiara. (enero2018)

Paty menciona que temerosa a relacionarse con alguien como su difunto padre, creyó haber hecho una correcta selección de su pareja. Sin embargo, al paso de pocos días se fue transformando en lo que precisamente procuró evitar. El punto crítico durante la entrevista se dio cuando me confesó haber intentado quitarse la vida en dos ocasiones, esto, al año de haber tenido el parto de su hija, afirmando que su frustración venía de la mala relación y malos tratos que le propinaba su pareja.



Por su parte, doña Martha vivió el rechazo de los padres de sus hijos. A ella le dejaron en claro que no querían ni podían responsabilizarse por la crianza de sus hijos. En su tercera relación la pareja, fue víctima de violencia y agresión severos.

Era muy violento conmigo, me jalaba mi cabello, aun con mi niña en los brazos. Me daba con las botellas de vidrio en la cabeza, me insultaba de todo, me decía hasta de lo que me iba a morir, fue muy doloroso. Cuando ya no aguanté más la situación es que me regresé a casa de mi mamá.

Cabe señalar que durante el tiempo que doña Martha vivió con esa pareja, su madre se hizo cargo de sus otros dos hijos. Menciona que el motivo principal fue que su nueva pareja no estaba dispuesta a apoyarla y constantemente era agresivo con los niños.

Doña Tina y Carla tuvieron la fortuna de casarse con hombres que no beben en exceso “no alcohólicos”, como ellas lo señalan. Esto a su entender “ha sido una bendición en sus vidas”. Los dos hombres trabajan y cumplen con los gastos del hogar, no les golpearon ni padecieron violencia intramarital. Mencionan que su relación ha sido buena y aún cuando ellos ejercen todo poder y mandato en la casa, para ellas es de agradecer haber tenido a esas personas como parejas sentimentales. Andy menciona que aun cuando su marido “no es perfecto, esté no es agresivo y ha sido cumplidor”.

Pareciera que la constante en la comunidad es la agresión por parte de las parejas sentimentales, por eso aquellas que no lo padecen se sienten favorecidas y afortunadas.



Carmen Castillo mencionó conocer de otros casos de violencia intramarital, de género, muy presentes en Canicab, aunque no responde a los testimonios que yo recogí, aquí reproduzco su relato

En casa de doña Lupita, ella no puede tener nada porque el esposo todo se lo rompe. Ya le rompió dos mesas, avienta las ollas, si tiene algo de cristal no dura porque se lo rompe, los juguetes de su niña, su ropa se la quema, algo muy terrible... Otra señora, comentó que su marido la ha pasado a matar. La gente que está cerca no sabe cómo intervenir.

El proceso del embarazo y parto de los hijos:

El embarazo, el parto y la crianza han sido muy complicados para casi todas las madres que me han compartido sus vivencias. Todas ellas, a excepción de doña Andy, lo vivieron con dolor y con violencia. Este proceso fue una etapa de mucho sufrimiento, no sólo por el dolor que ya representa en sí el hecho biológico de parir, sino porque esta vivencia se da en un ambiente que incrementa su vulnerabilidad y les expone a muchos riesgos

Un denominador común en los relatos es el poco o nulo acompañamiento por parte de la pareja durante el proceso de gestación y parto, además de la poca sensibilidad por parte de las instituciones de salud y el hecho de contar con escasos recursos materiales para cubrir sus necesidades básicas, especiales durante este periodo. Tal es el caso de doña Paty, quien relata:

Durante todo mi embarazo mi esposo no puso atención en mi ni en mi hija, él solo se dedicaba a tomar. Fue muy triste mi parto, porque en mi familia todos se arrojaron sobre de mí, mi esposo nunca estuvo cuando yo necesitaba... Asistía yo a mis citas en el [Hospital] O'Horán y me daban cita hasta el domingo y él no venía [a la casa] veces hasta en una semana, yo me ponía a llorar, decía ¿De dónde voy a agarrar dinero?, me toca mi ultrasonido y no tengo ni para el pasaje. En mi última cita, mi cuñada me dio para el pasaje,



yo salí ese domingo para hacerme mi ultrasonido y cuando regresé ya estaba él; empezó a insultar, quería saber el sexo de mi hijo, porque era de las personas que discriminaban a la mujer, me decía que si iba ser niña mi hija que me fuera con ella y que me friegue.

Yo le decía que no sabía porqué el bebé no se había dejado ver, y bueno, yo le decía, para mí ya es una bendición poder ser madre, porque yo soy epiléptica y mi doctor particular me tiene dicho que no me puedo embarazar, porqué puedo caer boca abajo o desmayar incluso en el parto. Si llegará a convulsionar y matar a mi bebé o morirme también, pero bueno, estaba yo enamorada y me casé, y si se lo dije, se lo hice saber a él que no me podía yo embarazar porque era peligroso y él decía que no le importaba, que él solo se quería casar conmigo porque yo le gustaba y me quería. Me decía, yo te voy a cuidar y no te voy a embarazar, pero me embarazó.

Ya durante el embarazo se me presentó preeclamsia y embarazo de alto riesgo. Durante el embarazo de alto riesgo me hacía él lavarle su ropa y que la tallara fuerte, que le cocinará. Tuvieron que hacerme cesárea 15 días antes de lo que estaba programado. Ya cuando nació, en el cuarto de parto, oí que era una niña y eso me hizo convulsionar porqué venían a mi mente todas esas palabras que él dijo de que si era una niña que me iba abandonar, que me iba a dejar, que yo viera que iba hacer con mi vida y con mi hija, y a base de eso que convulsiono tres veces y de ahí empecé a sangrar mucho y me llevaron a Mérida y me ingresan en la [clínica] T1. Ahí estuve tres días muy mala, dicen que estuve muerta 45 minutos. Mi doctor que era mi doctor en Acanceh me decía, doña Paty ponga de su parte, tiene que hacerlo por su hija, yo veía a mi mamá muerta, mi hermano, pero me hicieron reaccionar, la voz de mi hermano que decía, déjala mamá tiene que luchar por su hija'... Me dieron electroshock para que yo reaccionara. Después de dar a luz, estuve días ahí [en el hospital] sin agua, sin toallas intimas, nada me llevaron. Fue mi cuñada a visitarme, pero no me llevaron ni agua. Yo le decía a Dios 'dame fuerzas por favor', era ya casi el medio día y no aguantaba ya y me remoje la boca con agua del tubo del hospital. Me dijo una muchacha que estaba al lado de mí 'aquí está un poco de agua, tómala'.

Doña Carla narra su proceso:

Con el parto de mi primer hijo sufrí mucho, por todo el proceso que pasas cuando tienes un hijo, después de dar a luz que te pican de no sé qué y la forma en que hacen las cosas en el hospital, yo sufrí mucho, no me podía sentar y todo eso. Vivía en casa de mi suegra y con mi niño chiquitito. Ella era muy mala, me sentía siempre mal, durante mucho tiempo cada que me preguntaban '¿vas a tener más hijos?'. Yo decía no, no voy a tener más, yo soy cristiana, voy al templo y sé que muchas veces las cosas que declaras



con tu boca pues es, si tú dices no, pues es no, y yo todo el tiempo declaraba yo no voy a tener más hijos y nunca quise tener más, tenía yo el dispositivo, pero mi mamá me decía 'hija eso que tienes se te va a encarnar' y me lo quitaron a los 8 años, y pasaron 11 años más y yo digo, en ese tiempo que yo estuve diciendo que no y ya no tenía dispositivo. Si hubiera tenido pronto y era yo quien declaraba, pero ya de repente le empecé a pedir perdón a Dios y de repente quedé embarazada, todo estuvo mejor que el otro parto aun cuando ya tenía 37 años. Fue menos el dolor que el que sentí la primera vez.

Para doña Martha también fue un proceso difícil. Tuvo muchos problemas en su tercer parto, padeció de presión alta lo cual generó un momento crítico al parir a su hija, dejándola inconsciente por cierto tiempo. El mismo día que tuvo a su hija, el padre quiso robársela, pero su madre se lo impidió.

La verdad yo la pase muy mal en mi tercer embarazo. El papá de la niña se portó muy mal, quiso quitársela de los brazos a mi mamá y decía que se la iba a llevar y que yo nunca la iba a volver a ver, fue muy doloroso, después decía que no era su hija y me ofendía. Después de dar a luz me pase a vivir un tiempo a casa de él con su mamá, ahí me fue muy mal, él me golpeaba y jalaba del cabello todo el tiempo, me ignoraba y gritoneaba.

Condiciones socioculturales de las madres de Canicab

Algo que tienen en común las cinco mujeres de mis relatos es la pobreza y los pocos recursos monetarios con los que cuentan para la crianza de sus hijos. Doña Tina y Paty no trabajan fuera del poblado. Tina, con 66 años, se encarga del cuidado y mantenimiento de su traspatio, de la preparación de alimentos para ella, su esposo, su hijo menor (que esta diagnosticado con esquizofrenia), de su hija mediana y de sus nietos, al igual que de la limpieza de su casa. Doña Paty no trabaja en Mérida debido a que su esposo se lo ha prohibido, aun cuando en ocasiones solo le dé 200 pesos semanales para la alimentación y servicios del hogar;



Mi esposo hasta el día de hoy no se preocupa casi por la niña, yo hago venta de panuchos, venta de elotes y de ahí es que voy juntando para los gastos de la niña en la escuela. Cada que le pido dinero a él, me insulta y me dice '¿crees que soy un licenciado? ¿crees que soy un banquero? Yo no tengo dinero para darte' ... Le digo 'no te preocupes'. Cuando le entra la gana y que se porta bien, me da hasta 600 pesos, pero hay semanas que me da 300 o 200 pesos, y aparte, el lunes que se va a trabajar siempre me agarra 50 pesos para sus camiones, cuando viene a la casa a comer me pide refresco, yo le digo que yo y mi hija no tomamos refresco, ahí ando preparando mi agua de limón, sancocho, mi jamaica y de mis ventas es que voy sacando poco a poco. Él me esculca todo, siempre anda buscando dinero; es debajo de una piedra que ando guardando mi dinerito que me gano, y cuando la maestra pide que hay que dar dinero para actividades de la escuela es que voy tomando de mi guardadito, por ejemplo, tenemos que hacer palomitas y entre una muchacha y yo ponemos los 50 pesos. Él no sabe lo que es el gasto de su hija en la escuela, soy yo la que está viendo siempre de donde sacar el dinero.

Doña Martha, Carla y Andy trabajan en la ciudad de Mérida, asean casas particulares, señalan que aun cuando pueden ganarse hasta 180 a 200 pesos por día, la mayoría de las veces trabajan solo dos a tres veces por semana, lo cual tampoco les genera un ingreso suficiente. La cantidad estimada a la semana es de 400 a 600 pesos máximo, sin embargo, ellas compran con ese dinero los alimentos para la comida de la semana y los gastos que surgen en las escuelas de sus hijos, ya que para doña Carla y Andy sus esposos se hacen cargo del resto de gastos los cuales son menores. Doña Martha es quien padece más la precariedad económica al ser ella quien absorbe los gastos de alimentación y educación de sus tres hijos.

Puedo confirmar que ninguna de las madres con quienes he tenido la oportunidad de entablar diálogo y recoger sus narrativas cuentan con las "condiciones de favorabilidad al maternaje". No se cuestiona aquí el equilibrio psíquico de ninguna de ellas, si no por el contrario, es evidente que, en estos casos, las batallas que enfrentan en la cotidianidad se deben a otros factores como son la relación con la pareja (muchas veces empapada de violenta), la ausencia de un proveedor o la



presencia de uno que es de escasos recursos y no logra lo suficiente para el sostén de la familia. Además, para las madres de Canicab la relación con sus padres, hermanos y familiares se encuentran constantemente en conflictos y tensiones, ya sea por diferencias políticas, religiosas, por el hacinamiento o simplemente por el desgaste de la convivencia diaria. Las condiciones socioeconómicas, como se constata y como he insistido a lo largo de este texto, en todos los casos, se vuelven un detonante de las complicaciones y de la subsecuente violencia. Las carencias han limitado el desarrollo de sus potencialidades personales y familiares incrementando el riesgo de exclusión y vulnerabilidad.

Cabe recalcar que, aunado a estos aspectos ya identificados por Hernando y Giraldo, dentro de “las condiciones de favorabilidad al maternaje adversas” las mujeres de Canicab siguen padeciendo el reforzamiento de la violencia estructural de Galtung. Martínez Román (2005) señala que esta violencia es aplicable a la discriminación de la mujer en cuanto a una forma de violencia indirecta, menos visible; esta violencia se origina cuando las estructuras sociales, económicas, culturales y políticas favorecen unas relaciones sociales basadas en jerarquías de poder, contribuyendo a mantener y reforzar las discriminaciones por razón de género, que es el caso que aquí tratamos, o por clase social, edad, raza o etnia que también atraviesan las experiencias que hemos recuperado para este texto, al ser mujeres que fueron madres precoces, pobres y de origen maya.

La situación de discriminación que afecta al género femenino se agrava aún más en el caso de las mujeres rurales e indígenas que están en situación de pobreza y exclusión social (Román, 2005). En Canicab las mujeres sufren las consecuencias de una acumulación de discriminaciones y desventajas de diversa índole. Es por ello por lo que considero existe la necesidad de seguir profundizando en el tema lo



cual espero tener oportunidad de continuar haciendo más adelante por medio de la propuesta que presento en el capítulo número cuatro.

Condiciones socioeconómicas madres de Canicab:

Partiendo de los parámetros establecidos en México, como lo son el salario mínimo por día, el cual para el año 2018 (año en que se realizó mayor parte de esta investigación) se establecía en 88 pesos con 36 centavos, el nivel de educación básica que abarca tres niveles; preescolar, primaria y secundaria y el acceso a los servicios de salud gratuita, podríamos establecer que las mujeres quienes protagonizan este trabajo, no cuentan con la satisfacción de las Necesidades Básicas establecidas por el Banco Mundial, ni tampoco con las condiciones de bienestar que establece el PNUD, ya que los datos que presentan están por debajo de lo establecido en el concepto de “Bienestar”.

Tabla 1; Indicadores de Bienestar PNUD de las Madres de Canicab (Célida Padilla 2018)

Madre n.	nombre	Servicio medico	Educación formal	Ingreso diario promedio	Indicadores positivos
1	Tina	No	Primaria incompleta	85.70	0
2	Carla	No	Primaria incompleta	100	1
3	Paty	No	2do de primaria.	57.14	0
4	Martha	No	3ero. primaria	28.57	0



5	Andy	Si	2do. secundaria	94.28	2
---	------	----	--------------------	-------	---

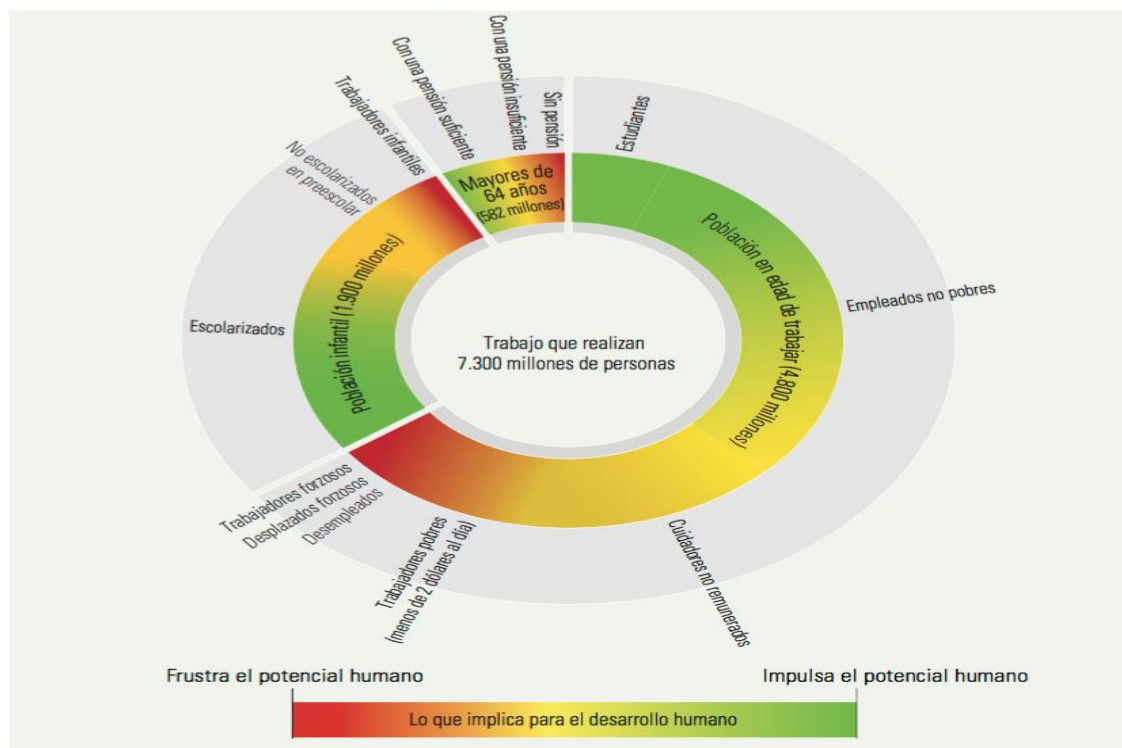
*La cantidad de ingreso de la tabla contempla el gasto total de la familia, el cual incluye la aportación económica tanto del padre como de la madre de familia.

Podrían decirse que estos datos son representativos de las condiciones económicas y de seguridad social que enfrentan varias de las mujeres y familias en la comunidad de Canicab, ya que a través de la aproximación etnográfica he podido constatar que gran parte de los hogares no cuentan con las condiciones de salubridad y vivienda digna, así el cómo las condiciones de precariedad se hacen visibles en la cotidianidad de los hogares en Canicab. Tampoco se cuenta con atención médica en el poblado, el centro de salud más cercano se encuentra en la cabecera por lo que deben desplazarse a Acanceh y en caso de asistir fuera de horarios de atención médica solo podrán contar con el servicio del consultorio de SIMIares.

Si tomamos a consideración la gráfica presentada por el informe sobre el “Trabajo” en el 2015 de PNUD, podemos observar cómo las condiciones económicas de estas mujeres convergen en el rango de **“la frustración del potencial humano”**, siendo estas mujeres *cuidadoras no remuneradas* o en uno de los casos *trabajadora con un ingreso menor a dos dólares por día*. En ninguno de los casos se cuenta con programa de apoyo de “Jefatura de hogares”, ninguna de ellas tiene afore o abono a pensión para el futuro, la mamá n. 2 que es mayor de 60 años, tampoco generó ahorros de retiro.



El trabajo involucra a personas de todo el planeta de diversas formas



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Ilustración 11; informe sobre el “Trabajo” Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD 2015)

Una transformación; paradigma de emancipación:

La reflexividad puede propiciar un gran avance en el proceso de intervención; “desde los paradigmas emancipatorios y de complejidad y los planteamientos de enfoque renovado de las ciencias sociales, en general, se hace un énfasis en la reflexividad y la creatividad social para el desarrollo integral humano” (D’Angelo Hernández, 2004). Es legítima y válida la búsqueda, por todos los medios, para garantizar una vida digna. Para mí ha sido muy satisfactorio ir observando procesos de ruptura en algunas de las dinámicas de violencia, previas, ya muy arraigadas. Si



bien no se ha dado una transformación radical, sí es de apreciar que la concepción de el “hecho violento” se ha generalizado y permite detectarlo a fin de que disminuya su impacto negativo, en el tiempo presente y futuro. Doña Paty menciona que pese a la crudeza de sus vivencias maritales hoy ha hecho cambios en las formas de confrontar esa realidad;

Hasta hace como digamos seis meses yo era la esposa abnegada o la pendejita, pero gracias a los talleres que he asistido como el de género en San Antonio Sihó, y actividades de centro comunitario, he ido agarrando fuerza, valor para revelarme ante él. El insulta mucho a mi hija, siempre lo ha hecho, pero ahora ya es como una terapia que tenemos: le digo a mi hija ‘tapa tus ojitos y duérmete’. Ahora ya me defiende y le regreso los golpes, porque de antes yo no hacía nada, sólo lloraba. Ahora cubro a mi hija con mi cuerpo. El otro día el golpeó a la niña con una silla y le dije ‘si le pegas te aviento esto en la cabeza’ (una botella de cerveza) y me dice él ‘¿y si se me mete a los sesos?’ Le dije ‘pues ni modo, porque tú te lo estás buscando’. Esta semana me dice él ‘¿Por qué solo frijol me diste?’ Y le dije ‘¿Me diste dinero esta semana? No verdad, te fuiste y no viniste’, le dije, ‘dinero de dónde quieres que saque’. Yo le digo a él ‘la niña está aprendiendo muchas cosas’, él me dice ‘me vale, a mí que me importa, es la vida cotidiana de los pobres’ me dijo...



Ilustración 12; Taller género en Sihó 2018
(Foto: Célida Padilla)

Aquí recupero el argumento del esposo de doña Paty al ser confrontado por sus actitudes violentas y el mal ejemplo que le está dando a su hija. Cuando menciona “es la vida cotidiana de los pobres” es un mecanismo de justificación, en el que se permite interpretar que la precariedad y la pobreza le “permiten” el consumo excesivo de alcohol, el ser irresponsable con los compromisos relativos al sustento



del hogar y que eso le autoriza a ejercer violencia hacia su hija y su esposa. Se vale del pretexto de que al no ser “licenciado ni banquero”, no puede brindar los recursos económicos de los que dispone para los gastos del hogar.

El discurso de doña Paty, que logró enfrentar a su marido buscando defenderse y defender a su hija, para ella es satisfactorio. Hace referencia de que las actividades desempeñadas en el centro comunitario van teniendo un impacto positivo en la comunidad, en especial con algunas madres de familia que quieren romper el círculo vicioso de la violencia sin fin. A pesar de los logros, se tiene la necesidad de seguir trabajando en el tema, brindando espacios, herramientas y contenidos para que esta realidad cambie y la violencia en las zonas pobres de Yucatán se vaya atenuando.



CAPITULO 3// Consideraciones finales y plan de Intervención para fortalecer el vínculo materno filial, a través de paradigmas de Desarrollo Humano.

Hasta aquí pretendí examinar aquellos rasgos de violencia manifestados en la relación de madres e hijos en la comunidad de Canicab, Yucatán. Esta pesquisa, de índole cualitativa, se llevó a cabo a partir de distintas técnicas. Me valí de informantes clave, observación participante y entrevistas del tipo “relato de vida” de madres de familia con ciertas características en función de una tipología ya probada. También hice investigación documental y datos monográficos de la comunidad obtenidos principalmente del INEGI. Durante un periodo de más de un año, el cual dio inicio en julio del 2017 y finalizó en noviembre de 2018 con la última recolección y actualización de información de los relatos de vida, fui dando seguimiento a las dinámicas disciplinarias de algunas de las madres de Canicab, teniendo el contexto socioeconómico y sociocultural siempre referido al hecho de ser madres. El cuadro teórico - metodológico se construyó desde una perspectiva fenomenológica, tratando de tomar el discurso de las madres como la principal información y representación de su realidad y de sus vínculos maternos filiales, dando voz a 5 madres de familia, generando un canal de comunicación confiable y seguro, a partir de la empatía y mi ética profesional.

Me basé en las categorías de Hernando y Giraldo para la conceptualización, según su tipología de “la madre violenta conforme a la culpa experimentada”. A través de esta conceptualización pude generar de forma práctica la identificación de algo que no se había construido en el discurso de las madres como tal, pero si en la forma de expresión de un malestar vago que se siente después de haber ejercido algún tipo de violencia hacia sus hijos. Esto era el sentimiento de la “culpa” que, a su vez, constituye un gran mecanismo de concientización acerca de los hechos y, por tanto, puede generar cambios en las dinámicas de relación materno-filial.

En la “favorabilidad al maternaje”, Hernando y Giraldo construyeron una serie de características psicosociales que debiesen tener las madres de forma ideal para



una crianza óptima. Ese escenario ideal lo constituyen circunstancias psíquicas, de pareja, familiares y sociales que favorecen la maternidad. El maternaje requiere que la madre esté organizada psíquicamente, de tal forma que logre construir un vínculo que promueva el desarrollo psicológico de su bebé. La madre también debe contar con un acompañamiento emocional y económico por parte de la pareja y vivir en condiciones socioeconómicas que favorezcan en desarrollo personal y emocional de ella y de la familia en su conjunto.

A través del componente de las condiciones de favorabilidad al maternaje se pudo constatar que ninguna de las madres con quienes trabajé en Canicab contaban o se acercaban a esta construcción ideal, es decir, ninguna de ellas contaba con los recursos económicos básicos para un desarrollo personal y de los hijos, tampoco con el apoyo integral del padre de los hijos, ni en lo financiero ni en lo personal ya que, por decisión personal o por cuestiones de trabajo suelen ser padres ausentes, o en el mejor de los casos, participar de la vida familiar sólo los fines de semana.

Como se constató, la maternidad en Canicab es deber para un sector importante de mujeres. Está muy arraigado en la cultura y es incluso parte de una lógica y una dinámica colectiva que no se cuestionan. Conforme fluía el discurso de las madres, se evidenciaban las diversas formas en las que ellas han padecido la violencia, en distintas formas: violencia física, económica, emocional, entre otras. La mayoría de las veces son víctimas de sus parejas, aunque también de sus padres y hasta de sus hijos varones, quienes inmersos en una cultura patriarcal y por la frustración cotidiana derivada de la falta de condiciones óptimas para un desarrollo personal y laboral, contribuyen al abuso y sometimiento de la madre de familia. Fuimos testigos de una cadena vincular de violencia.

Estoy convencida, a partir de lo observado, de que la violencia intrafamiliar y sus afectaciones son comportamientos consuetudinarios, y si no se hace nada por resolverla, continuará su existencia y su reproducción. Esta violencia cotidiana



generará un impacto negativo en el vínculo primario de los integrantes de la familia, afectando el desarrollo óptimo psicosocial, en especial el de quienes representan menos poder o de quienes son las principales víctimas de la violencia, que en la mayoría de las situaciones son los niños, niñas y adolescentes, aunque también sus madres.

Consciente de la importancia que pueden tener las acciones que el Estado lleva a cabo para contrarrestar las problemáticas sociales, acudí a dos instituciones clave para conocer datos precisos. En primera instancia acerca de la cantidad de denuncias recientes por maltrato infantil entre 2018 al 2019. En la PRODEMEFA Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en Yucatán y en el Departamento de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud; en ambas dependencias me negaron datos estadísticos, argumentando que era información que debía solicitarse por medio de una institución oficial. Realicé una solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, más nunca entendí realmente su funcionamiento. Cada que consultaba el estatus de mi solicitud, me aparecía en “tiempo alerta” y se me hizo imposible el acceso a dicha información. Cabe mencionar que no ha sido mi experiencia la única, parece que es más común de lo que parece, dado que existen problemas serios para lograr el acceso a la información de ciertas dependencias.

En todo caso, el Departamento de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud tiene un programa federal de intervención enfocado a la prevención de la violencia el cual estaba funcionando en Yucatán, en las escuelas secundarias y se pretendían echar andar el programa en comunidades del interior del estado. Aun no se puede conocer su grado de penetración o su éxito debido al poco tiempo que lleva en operación y no sabemos qué suerte correrá con la nueva administración de los gobiernos estatal y federal. Sin embargo y pese a las vicisitudes y poco alcance de algunos programas oficiales, considero de suma importancia la vinculación de instancias de política pública



encaminadas al desarrollo social. Es menester conocer lo que desde el gobierno se está realizando y como se está realizando, esto con la finalidad de unir fuerzas que caminen a un mismo objetivo. El sector público tiene la capacidad de impulsar programas de desarrollo comunitario, gestión de proyectos sociales y educativos y establecer políticas sociales y educativas para el desarrollo local dentro de una sociedad cada vez más globalizada y compleja. Esto puede tener más impacto que proyectos aislados por mucha buena voluntad que los mueva.

Sin la intervención o sin el apoyo institucional, individual o social, la violencia tiende a agudizarse. Es necesario buscar un cambio de paradigma, un cambio que empuje a la búsqueda de nuevas realidades, donde la violencia no constituya una forma de socialización al interior de los hogares, donde los niños y niñas logren gozar de un apego afectivo sano con sus cuidadores primarios y donde las madres de familia cuenten con los medios necesario para el óptimo desarrollo de sus potencialidades. A través de los paradigmas de Desarrollo Humano es que me permito proponer un plan de intervención encaminado a la búsqueda de reducir esta problemática o paliar en forma de lo posible.

Como trabajadora social, soy consciente de la complejidad del fenómeno, entendiéndolo que mi labor tiene lugar en un marco institucional de derechos y deberes definidos por la ley, la institución que contrate mis servicios y el código profesional. En (Banks, 1997) Downie y Loudfoot hablan del Trabajo Social como una profesión de rol, al contar con una normativa de derechos y deberes, ya que trabajamos con seres humanos y la sensibilidad de los temas e información a la que podemos acceder nos demanda un alto nivel de responsabilidad. Es por ello que deseo hacer hincapié en que sin demeritar la importancia de examinar a fondo el tema, este apartado busca ofrecer un instrumento de intervención. Esto, a través de la elaboración y aplicación de talleres con enfoque en Desarrollo Humano, en los que se buscará generar o reforzar herramientas sociales y humanas para conciliar



la convivencia materno filial. Esto se hará por medio de la concientización de la importancia del rol de la madre en el desarrollo óptimo del menor y los beneficios de generar los medios de satisfacción humana lo que a su vez impacta en el fortalecimiento del individuo, del tejido familiar y social. Considero que esto es fundamental para garantizar las condiciones básicas del bienestar social en la sociedad, o al menos en la comunidad de Canicab que fue el objeto de este estudio y a donde se llevarían estos talleres.

Estos talleres que propongo tendrían una duración de cinco meses y medio. Las temáticas y contenidos fueron seleccionados por las madres de familia con quienes se llevó a cabo esta investigación. Partí del principio de que fueran ellas las únicas que podrían identificar sus necesidades al entender las causas de sus problemas y, en consecuencia, planear acciones enfocadas para superar vulnerabilidades. Con un enfoque basado en la Investigación Acción Participativa (IAP) es que se pretende abordar las temáticas y actividades de los talleres, concibiendo que la IAP ayuda a entender las fuerzas sociales que condicionan LA opresión de la gente. La IAP contribuye a ganar poder mediante acciones colectivas y a entender las contradicciones estructurales que generan y refuerzan su vulnerabilidad (Park, 1992). Eso funciona como fundamento y motivación de esta propuesta.

A través de lo arrojado durante mi estancia en la comunidad, los testimonios recogidos y la información obtenida mediante entrevistas a informantes claves, pude identificar que las madres cuentan con *condiciones al maternaje adversas* y con un sinnúmero de carencias, y ausencia de bienestar social, a través de los indicadores manejados por el PNUD, puedo afirmar:



- 1-. Que los recursos económicos con los que cuentan ellas y su familia son escasos y no son suficientes para garantizarles bienestar material. Solo dos de ellas cuenta con poco más de 88 pesos con 36 centavos (salario mínimo en el año 2018) al día para cubrir sus gastos.
- 2-. Solo una de las 5 madres de familia cuenta con acceso a servicios de salud, motivo por el que las 4 madres restantes no gozan de condiciones propicias de subsistencia y de atención médica en caso de ser requerido.
- 3-. Ninguna de las madres cuenta con el nivel de escolaridad básico, lo cual puede generar limitaciones en el contexto laboral y o profesional.

Se consideró que estos paradigmas serán fundamentales para garantizar las condiciones básicas del bienestar social en la comunidad.

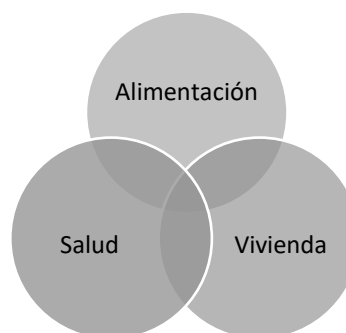
Siguiendo los anteriores puntos cabe señalar que el abordaje se dará en planos diferenciados.

En un primer plano;

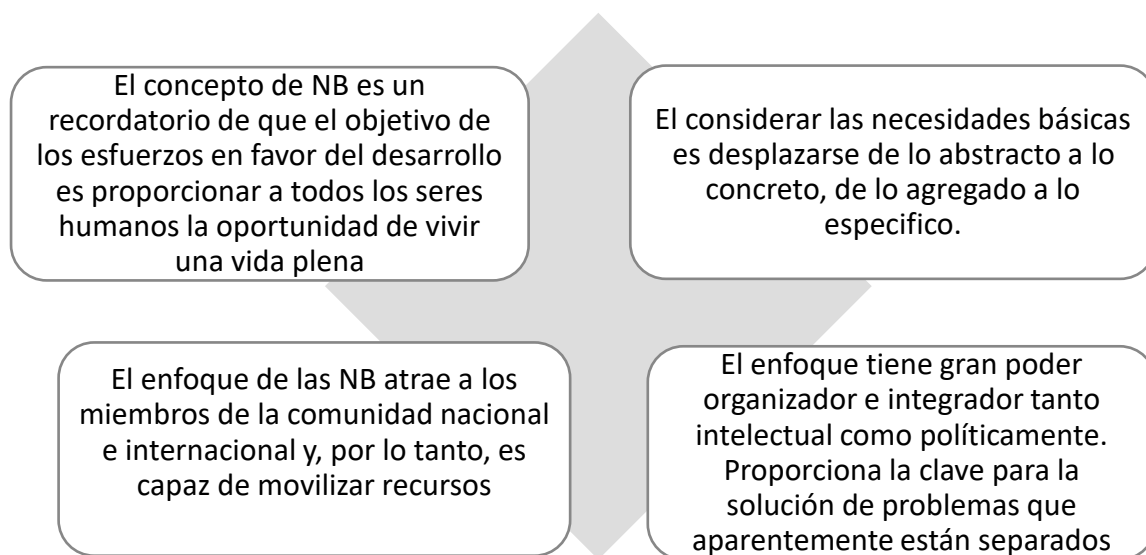
Estos indicadores son de suma importancia, ya que son la base de medición de los diferentes enfoques contemporáneos de Desarrollo, tal es el caso de la satisfacción de las Necesidades Básicas, del Paradigma de Desarrollo Humano de Mahbub Ul Ha, del PNUD y la Seguridad Humana. El factor económico, salud y educativo, marcan un parámetro de medición acerca del Desarrollo del individuo y por ende el desarrollo de una sociedad. Sin embargo, como señala Robles- Zabala (2010) en este paradigma, la pobreza es definida exclusivamente con base en los ingresos monetarios, o si estos son suficientes para satisfacer las necesidades de salud, educación, comida, vivienda, dejando las circunstancias socioculturales, históricas e institucionales que generan y reproducen las condiciones de pobreza y marginación han sido ignoradas. Sin embargo, será el punto de partida sin desligar



la conciencia acerca de los elementos intrínsecos de la violencia estructural y la reproducción de pobreza y exclusión.



Necesidades Básicas:



El crecimiento económico es esencial para El Desarrollo Humano, pero necesita ser administrado adecuadamente para aprovechar al máximo las oportunidades de un mejor bienestar que ofrece el crecimiento. Una sociedad necesita desarrollar capacidades humanas, así como también asegurar un acceso equitativo a oportunidades. Se produce una importante frustración en las personas si la balanza



del Desarrollo Humano no logra equilibrar ambos lados delicadamente. (Haq, 2014).

La frustración de las personas es una de las condiciones más complejas que se enfrenta el trabajador social en la búsqueda de ejercer la tarea de empoderamiento y emancipación de la comunidad. Para Amartya Sen, como se mencionó anteriormente, El Desarrollo Humano se comprendería en “tres elementos esenciales de la vida humana, los cuales son: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida” (pnud, 1990, p. 36).

En el caso del desarrollo a Escala Humana de Max-Neef, se sustenta en la satisfacción de las necesidades y satisfactores humanos fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales, con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado, estos nueve conceptos son; 1) Subsistencia, 2) Protección, 3) Afecto, 4) Entendimiento, 5) Participación, 6) Ocio, 7) Creación, 8) Identidad y 9) Libertad, (Neef, 1993).

Haciendo un repaso, es evidente que, si la madre del menor no cuenta con estos indicadores y en secuencia el menor padece violencia y abandono, se estará carente de toda garantía o seguridad de subsistencia, los hijos e hijas de las madres con quienes se ha realizado relatos de vida, no cuenta con la mayoría de estos aspectos en su presente diario y tampoco existe ninguna garantía de que cuente con ellos a futuro.

Talleres:



Aquí plantearé un posible contenido temático para la implementación de los talleres. A mi juicio éstos podrían generar o reforzar habilidades sociales y personales para que las madres hagan frente a su condición humana actual, la cual está marcada por la pobreza y la exclusión que son generadoras de mucha de la violencia que se evidencia en cuatro de los casos que traté de mujeres de Canicab.

Buscaré reforzamiento y apoyo para el desarrollo de las actividades que aquí propongo; principalmente con profesionales del campo de la psicología, derecho, medicina, trabajo social y la antropología social. Los contenidos y las formas de dar los talleres estarán constantemente bajo evaluación y buscando consensos (a través de grupos focales con madres de Canicab). La finalidad es que en todo momento sean las mujeres quienes determinen si los contenidos propuestos son o no de utilidad considerando que el objetivo es transformar, y en lo posible eliminar, los rasgos de violencia y malestar social. La intención, es que, por medio del acompañamiento y aplicación de los talleres, sus las temáticas y las actividades que de ahí se deriven, se logren incrementar las herramientas sociales y personales para estar en sintonía con el paradigma del Desarrollo Humano.

Debo decir que para la elaboración de los talleres se consultaron los lineamientos señalados en el informe de PNUD 2015 (Amartya Sen , 2015) sobre el trabajo, específicamente, lo que refiere a la creación de condiciones necesarias para El Desarrollo Humano, así como los señalamientos de Mahbub Uh Haq (2014) que da cuenta de los aspectos del paradigma del Desarrollo Humano donde existe un amplio acuerdo entre ellos y los cuales son, por ejemplo, **El desarrollo debe poner a las personas en el centro de su preocupación.**

Por ello en los talleres que propongo se trabajará sobre la valoración de la vida, las etapas de desarrollo biológico, las experiencias, las emociones, las dificultades, que se enfrentan al vivir y los aprendizajes. Asimismo, se debe



reflexionar acerca de la importancia de ejercer un cuidado seguro, libre de violencia, en la crianza de los hijos.

Aquí propongo un esbozo temático.

Tema:	Subtemas:	Duración:	Observaciones:
Escuela de Padres (Etapas de vida del ser humano)	<ul style="list-style-type: none"> - Gestación - Infancia - Pubertad - Adolescencia - Juventud - Adultez - Vejez 	15 días 1 sesión por semana de 4hrs.	Un reto mayor es el de criar a un niño que sufrió malos tratos, abusos, carencias severas, o que no dispuso de una figura primaria de apego durante sus primeros años de vida.
Tema:	- Subtemas:	Duración:	Observaciones:
Crianza con buenos tratos	<ul style="list-style-type: none"> - El cerebro del niño - Manejo de berrinches o rabietas. - Límites y reglas - Organización y planeación de roles. - Discusiones entre hermanos. - Desarrollo moral y empatía. - Aprendizaje de conductas 	15 días 1 sesión por semana de 4hrs.	En este tema contaremos con apoyo de dos psicólogos conductistas de la UADY



	acorde al desarrollo y patológicas		
Tema:	Subtemas:	Duración:	Observaciones:
Parentalidad positiva	<ul style="list-style-type: none"> - El vínculo del apego - La alimentación - La actividad física y el juego - El descanso y el sueño 	15 días 1 sesión por semana de 4hrs.	Está basada en el respeto a las necesidades de los niños y niñas y en la puesta en marcha de acciones que favorezcan su desarrollo, como pueden ser el fortalecimiento del apego, la interacción a través del juego, la comunicación sin exposición al conflicto..., teniendo en cuenta el entorno de cada familia y las habilidades de los padres y/o madres

Tema:	Subtemas	Duración	Observaciones
Consecuencias del castigo físico en la crianza	<ul style="list-style-type: none"> - Como evitar el castigo físico en la 	15 días 1 sesión por	Existen diferentes formas de <u>castigo físico</u> . No obstante, el que consiste en



	crianza de los hijos - Castigo físico - Acoso físico o sexual	semana de 4hrs.	empujar, pegar, golpear y sacudir no es considerado maltrato y se diferencia del <u>acoso físico o sexual</u> . Sin embargo, constituye un daño irreparable a largo plazo, puesto que aumenta la posibilidad de generar problemas emocionales severos.
--	---	-----------------	--

El paradigma del Desarrollo Humano se preocupa tanto por desarrollar capacidades humanas como por usar completamente aquellas capacidades humanas ya adquiridas. En ese sentido el taller continuaría con los siguientes rubros temáticos.

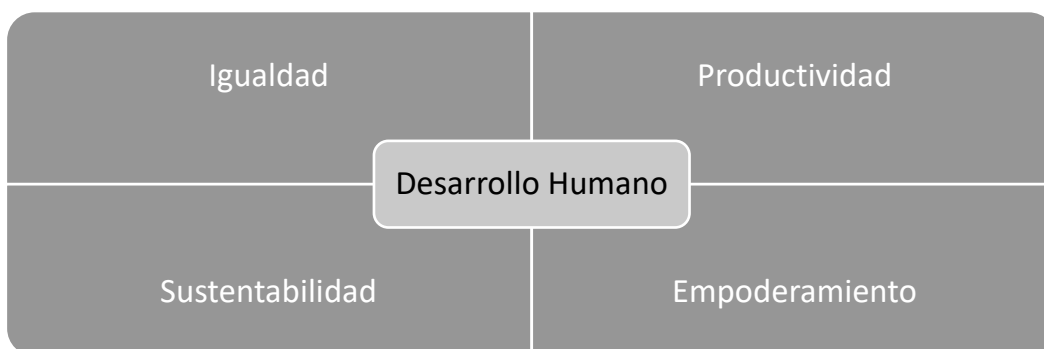
Tema:	Subtemas:	Duración:	Observaciones:
Fortalecimiento de las capacidades humanas	<ul style="list-style-type: none"> - Saber Ser - Carácter y temperamento - Emoción, Valores, y creencias. - Autoconocimiento - Autoestima - Autorrealización 	15 días 1 sesión por semana de 4hrs.	Se contará con el apoyo de profesionales en área de la psicología con especialidad en desarrollo humano.



	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo aprende el cerebro -Estilos de aprendizaje 		
--	--	--	--

Tema:	Subtemas:	Duración:	Observaciones:
Educación afectivo sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Sexualidad, cultura e historia - Pubertad y adolescencia - Relaciones sexuales y la reproducción - La afectividad y la pareja - El placer y las opciones 	15 días 1 sesión por semana de 4hrs.	Este módulo será impartido por personal del programa de Prevención de la violencia familiar y de género de la Secretaría de Salud

El Desarrollo Humano posee cuatro pilares fundamentales: igualdad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento. Considera al crecimiento económico como esencial, pero enfatiza la necesidad de prestar atención a su calidad y distribución; analiza detalladamente su vínculo con las vidas de las personas y cuestiona su sustentabilidad a largo plazo (Haq, 2014). Un tercer módulo tendría los siguientes contenidos.



Subtemas: Proceso del cambio. Administración del cambio. Cambio aplicado a la persona.

Tema:	Subtemas:	Duración:	Observaciones:
Seguridad Humana y Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos humanos. - Derechos básicos de los mexicanos. - Derechos y protección infantil. - Igualdad y justicia social. 	15 días. 1 sesión por semana de 4hrs.	Se invitarán a integrantes de la CDI y CDH para introducir a la comunidad en el área de derechos humanos y en el área de derechos de los pueblos originarios
Tema:	Subtemas:	Duración:	Observaciones:



Proyecto económico	<ul style="list-style-type: none"> - Restauración traspatio (economía de traspatio) - Taller de bordado 	1 meses 1 sesión por semana de 4hrs.	Para la restauración de traspatio se contará con el apoyo de la escuela agroecológica de Hunucmá, la cual cuenta con técnicas ancestrales de cultivo y la búsqueda de conservar la semilla madre para la generación de un alimento óptimo. Para taller de bordados, tendrán asesoría de dos personas dedicadas al bordado a mano y con maquina originarios de Kimbilá.
--------------------	---	--	---

El taller que propongo pretende ser integral, por ello se realizarán actividades enfocadas al fortalecimiento de áreas productivas o de conservación del medio ambiente, para ello se pondrá en consenso el área que las mujeres decidan trabajar en su comunidad. Ejemplo; * Taller de construcción de hornos de leña (los cuales generan menos riesgos a la salud y permiten un mejor manejo de los alimentos) * Rehabilitación de traspacios *Manejo y desecho de basura. *Alfabetización por medio de INEA.

En suma, se buscaría con este taller acercar a varias instituciones, programas de apoyo gubernamentales y organizaciones civiles que se



comprometan en esta lógica del Desarrollo Humano y en el bienestar de las participantes de nuestros talleres.

Dado que la mejora directa de las capacidades humanas posibilita la mejora de las condiciones necesarias para el Desarrollo Humano, de acuerdo con el esquema siguiente. Los talleres son condición necesaria, indispensable, para una mejora significativa de las condiciones de vida de las mujeres y de la comunidad de Canicab.



Ilustración 13; Informe sobre Desarrollo Humano sobre el Trabajo (Fuente: PNUD 2015)

Partiendo de la perspectiva que en el plano internacional nos provee la ONU a través de su programa para el desarrollo, que señala El Desarrollo Humano tiene por objetivo ampliar las oportunidades de las personas, prestando especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no solamente a la riqueza de las



economías. El trabajo constituye un aspecto esencial de este proceso, ya que involucra a personas de todo el planeta de diversas formas y ocupa una gran parte de sus vidas” (Amartya Sen , 2015).

Consideraciones finales

La población de Canicab, no escapa de los problemas estructurales que caracterizan a un país, como el nuestro, inmerso en dinámicas de desigualdad económica y marginación social. En su inmensa mayoría, los mexicanos y las mexicanas están sujetos a los vaivenes económicos internacionales, a los dictados de políticas económicas de organismos globales y a tratados internacionales de comercio, así como a malas decisiones de política pública a escala federal, estatal y municipal.

El horizonte es desalentador, está teñido de pobreza y marginación, resultado producto de modelos económicos que concentran la riqueza en pocas manos y distribuyen de manera desigual. Sin embargo, no debemos de perder la perspectiva de que nos podemos enfocar en El Desarrollo Humano, el cual, tiene por objetivo ampliar las oportunidades de las personas, prestando especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no solamente a la riqueza de las economías.

Nos encontramos obligados, como nunca antes, a rescatar las singularidades y el potencial humano de las personas, vernos como seres humanos y no como estadísticas económicas. Para ello resulta indispensable conocer y reconocer que aun en las peores condiciones, como ejemplo tenemos el caso de nuestra comunidad, las mujeres, las madres, son las portadoras de los cimientos del cambio, de la voluntad de generar las redes sociales de apoyo comunitario más allá de los entramados institucionales. Empoderarlas a través de un ejercicio de reconocimiento de su situación, en el que asuman vocacionalmente la tarea de cohesionar socialmente su poblado, es una tarea que se puede derivar de los talleres que propongo.



En este texto traté de identificar una problemática, diagnosticarla y explicarla, para finalmente hacer una propuesta que busca resolverla o paliarla. El cambio puede venir de las propias afectadas. Así se reconoció por las mismas actoras. Las víctimas y propiciadoras de la violencia también son madres que se han concientizado de que las relaciones familiares afectan en la conducta de los niños y niñas, y que se puede buscar una cotidianidad más sana y llevadera. Si la falta de elementos y herramientas para un mejor manejo de sus emociones y de sus condiciones socioeconómicas es un problema, podemos atender el asunto desde ese punto.

Por eso los talleres que propongo pueden ser una solución factible que coadyuve en El Desarrollo Humano de estas mujeres, que a la vez posibiliten en un futuro no muy lejano, acciones concertadas y convenidas para el desarrollo comunitario. Atrás de todo esto está la imperiosa necesidad de lograr mejores condiciones de vida, al menos para las mujeres y los niños de Canicab. Las vías para acercar servicios y apoyos pueden ser múltiples, lo importante es generar un núcleo aglutinador que concentre las acciones de diagnóstico de necesidades, diseño de soluciones y que asuman las tareas que generen resultados, que les permitan asumir un estilo de vida saludable física y mentalmente. Incluso en condiciones desfavorables, el Trabajo Social puede servir para generar condiciones de vida y desarrollo comunitario donde la constante sean el bienestar y desarrollo integral.

Sé que mi propuesta es ambiciosa, pero en este punto es necesario recalcar que lo importante es que está muy focalizada a un sector de población y a una comunidad: las mujeres madres de Canicab. Mi inspiración son doña Tina, Carla, Paty, Martha y Andy, ente otras.



Referencias

- Amartya Sen . (2015). *La verdadera riqueza de las naciones*. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo PNUD.
- Azaola, E. (2012). Entender la violencia. *Desacatos*, 7-10.
- Banks, S. (1997). *Ética y valores en el Trabajo Social* . PAIDOS IBERICA .
- Bowlby, J. (1973). *Separation: Anxiety & Anger. Attachment and Loss vol. 2*. Londres: International psycho-analytical library N. 95.
- Carballeda, A. J. (2010). La Intervención en lo Social como Dispositivo. *Trabajo Social UNAM*, 46-59.
- Castillo, C. R. (2015). De la ciudadanía a la comunidad: Coincidencia de forasteros y lugareños en una localidad maya. *Congreso Internacional de Sociología*.
- Contreras, E. (2007). Subjetividad en despertar perceptual. En H. Zemelman, *El Ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana* (págs. 252-254). Barcelona: Anthropos.
- Doménech, M., & Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia . *Athenea digital n.2*, 2-5.
- Eguiluz, L. d. (2003). *Dinamica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. México: Pax México.
- ENDIREH. (2015). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011)*. México: INEGI.
- Estrada, M. S. (2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. *Sociológica n.43*, 103-151.



- Farfán, R. (2009). *La sociología comprensiva como un capítulo de la historia de la sociología. Sociológica (México), 24(70), 203-214.* . Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000200
- Galtung, J. (2013). *Violencia Cultural*. País Vazco: Guernika-Lumo, Gernika Gogoratz.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e Identidad del Yo, el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península Ideas.
- Gómez, L. A. (01 de junio de 2018). Aunque es el estado más seguro del país, en Yucatán crece la violencia contra la mujer. *La Jornada Maya* , pág. 27.
- González, J. (2002). Violencia intrafamiliar: Una forma de relación, un asunto de derechos humanos. *Revista Forenses, 1*, 65-82.
- González, N. (2007). Bauman, identidad y comunidad. *Espiral (Guadalaj.) vol.14 no.40 Guadalajara*
- Haq, M. u. (2014). *El Paradigma del Desarrollo Humano* . Universidad de Antioquia- Facultad de comunicaciones.
- Hernando, M. B., & Giraldo, M. L. (2010). Condiciones de favorabilidad al maternaje y violencia materna. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 947-959*.
- Indesol. (2006). *Diagnostico sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres en los Hogares de la Microregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí México: Gobierno del Estado.
- INE. (2015). *Consulta Infantil*. México: Instituto Nacional Electoral.
- INEGI, I. N. (2010). *Encuesta Nacional de Población* . Yucatán.
- Lafuente, J. (3 de junio de 2018). *LAS URNAS SE TIÑEN DE SANGRE EN UNA DE LAS JOYAS DE MÉXICO*. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2018/06/02/mexico/1527962895_799427.html
- Larraín, S. (2012). *4to Estudio Maltrato Infantil*. Santiago de Chile: Unicef.
- Marcús, J. (2006). Ser Madre en los Sectores Populares . *REVISTA ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA AÑO 4 N° 7* , 100-119.
- Nayely Reyes Mendoza, J. C. (2015). Acompañando y aprendiendo: Experiencias de participación comunitaria en Canicab, Yucatán. *Temática: Estrategias de investigación-transformación comunitaria* (pág. 6). Universidad Autónoma de Yucatán.
- Neef, M. M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana, conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* . Uruguay, Montevideo: Nordan-Comunidad.



- Núñez, M. (2012). Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas. *Sociológica* 27, n.75, 46-67.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.,: Organización Mundial de la Salud .
- Oswald, S. E. (2015). *La Construcción Social y Cultural de la Maternidad en San Martín Tilcajete Oaxaca* . México : UNAM.
- Palacios, J., Moreno, M. C., & Jiménez, J. (1995). El maltrato infantil: concepto, tipos y etiología. *Infancia y aprendizaje* n. 71, 7-21.
- Palomar, C. V. (2005). "Malas madres": la construcción social de la maternidad.
- Palomar, C. V. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género.*, 12-29.
- Paredes-Guerrero, L. J.-S.-S.-P. (2016). *La violencia de género contra las mujeres en Yucatán* . Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de *LiminaR* 14(2), 45-56:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000200045&lng=es&tlng=es.
- Park, P. (1992). Qué es la investigación -acción participativa perspectivas teoricas y metodologicas . En c. p. Salazar, *Localización: La investigación-acción participativa : inicios y desarrollos* (págs. 135-174). España: Popular.
- Ravazzola, M. C. (1997). *Historias Infames, los maltratos en las relaciones* . Buenos Aires : Paidós .
- Reséndiz, R. G. (2001). Biografía, procesos y nudos teórico-metodológicos. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación*. (págs. 135-170). México: Porrúa.
- Rivière, E. P. (1980). *Tería del vínculo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Robles-Zavala, E. (2010). Los múltiples rostros de la pobreza en una comunidad maya de la Península de Yucatán. *Estudios Sociales* , 100-133.
- Román, M. A. (1997). Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural. *Alternativas* n.5, 17-36.
- Román, M. A. (2005). Violencias Estructurales: Obstáculos para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres Pobres . *Feminismos*, 6, , 49-64.
- Salud, S. d. (2003). *Criterios para la atención médica de la violencia Familiar* . Obtenido de Comentarios a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999 Presentación de servicios de salud: <http://www.generoysaludreproductiva.gob.mx/prevencion.gob.mx>.



Salud, S. d. (2003). *www.generoysaludreproductiva.gob.mx*. Obtenido de *www.generoysaludreproductiva.gob.mx*:
<http://www.generoysaludreproductiva.gob.mx/prevencion.gob.mx>

Sánchez Rivera, M. (2016). Construcción social de la maternidad; el papel de las mujeres en la sociedad. *Redalyc*, 921-953.

Secfe. (s.f.).

UNICEF. (2017). *unicef*. Obtenido de <http://www.unicef.org.mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>

Universal, E. (20 de 09 de 2018). Lo que sabemos del "tráiler de la muerte" de Jalisco. Guadalajara, Jalisco, México.

Wiesner, M. L. (2001). Lo biografico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pág. 184). El Colegio de México, Facultad de Ciencias Sociales: Miguel Angel Porrúa Editores,.

Zavala, E. R. (2010). Los múltiples rostros de la pobreza en una comunidad maya de la Península de Yucatán. *Estudios Sociales estudios Sociales*, 18 (35), 100-133.



ANEXOS:

Tipología de las madres a quienes se ha realizado “relato de vida” y con quienes se ha entablado una comunicación constante junto con la asistencia a dos sesiones sobre derechos de la mujer donde se pudo ampliar y enriquecer la información:

Madre n.1 Doña Martha

Edad	Edo. Civil	Hijos/ Edades	Ingreso semanal	Nivel estudios	Seguridad Social	Actividad Laboral	Vivienda
35 años	Madre Soltera	V14años M-9años M-5años	600	Primaria terminada	No	Asea la primaria	1 pieza

Madre n.2 Doña Tina

Católica, tuvo su primer hijo a los 18 años,



Edad	Edo. Civil	Hijos/ Edades	Ingreso semanal	Nivel estudios	Seguridad Social	Actividad Laboral	Vivienda
66 años	Casada	V35años V40años M36años	400	3ero primaria	No	Ama de casa	3 piezas

Madre n.3 Doña Andy

Católica, tuvo su primer hijo a los 18 años,

Edad	Edo. Civil	Hijos/ Edades	Ingreso semanal	Nivel estudios	Seguridad Social	Actividad Laboral	Vivienda
30 años	Casada	V11años	800	2do. de secundaria	Si	Ama de casa	3 piezas

Madre n.4 Doña Paty

Católica, tuvo su primer hijo a los 31 años,

Edad	Edo. Civil	Hijos/ Edades	Ingreso semanal	Nivel estudios	Seguridad Social	Actividad Laboral	Vivienda
36 años	Casada	M5años	200	Primaria incompleta	No	Ama de casa	1 piezas

“Andy”; Canicab ahora es diferente, las personas jóvenes ya no quieren hacer lo que las personas antes hacían, se pierde la cultura, la alimentación más que nada



también se pierde, al menos en nuestro caso nosotros si tratamos de comer verdura, fruta (min 48)

Madre n. 5 Doña Carla

Madres relatos de vida:

NOMBRE	Cadena vincular	EDAD	EDO. CIVIL	HIJOS	INGRESO SEMANAL	ESTUDIOS	TIPO DE VIOLENCIA	MADRE A LA EDAD DE:
Tina		66 años	Casada	V 35 años + M 36 años V 40 años	850 a 1,000	3ero primaria	-Padres violentos - madre la golpeaba	
Martha		35 años	Madre soltera	V 14 años M 9 años M 5años	200 más apoyo de la madre	Primaria terminada	-El padre de la niña menor la ofende y amenaza. - Reconoce ser violenta y agresiva con sus hijos cuando se desespera - Manda a trabajar a la niña de	20 años



							9 años a Mérida. - Precariedad y bajas condiciones de vivienda.	
Andy		30 años	Casada	V 11 años		Secundaria incompleta	Padres violentos, duros en la formación.	
Paty		36 años	Casada	Hija 5 años (prescolar)	De 600 a 200	2do primaria	-No le permitieron estudiar (padre) era tirar el dinero. -Esposo la golpea -A golpeado y ofendido a su hija. -violencia obstétrica	31 años
Carla		44 años		V 26 años V 7 años			-violencia y malestares al dar a luz -violencia obstétrica	17 años



Taller sobre derechos de la mujer y prevención de la violencia:

Contenidos

Con la asistencia de 14 madres de familia de la comunidad de Canicab, se llevó a cabo el taller sobre derechos de la mujer y prevención de la violencia en la comunidad de Sihó, Halachó, por parte del Centro Alternativo para el Desarrollo Integral Indígena A.C.







Guía de entrevista Canicab

¿Cuál es su nombre?

¿Qué edad tiene?

¿Dónde nació?

¿Qué estudios tiene?

¿A qué edad se casó?

¿Cuántos hijos tiene?

¿Como era Canicab cuando usted era pequeña?

¿Cuáles son los principales cambios que ha identificado en Canicab de cuando usted era pequeña a la fecha? (Infraestructura, actividades de producción económica, escolaridad poblacional, fiestas y tradiciones, vestimenta, uso de la lengua maya, relación entre adultos y niños, formas de educación y de disciplinar a los hijos)

¿Cómo recuerda usted que era la relación con su madre y su padre?

¿Cómo se lleva usted con sus hijos? ¿Es igual a como era antes?

¿Cómo es que decidió casarse? ¿Por qué eligió a su marido?

¿Cuándo era joven pensó en continuar sus estudios?

¿Con cuánto dinero cuenta a la semana para los gastos de la casa, comida, transporte etc.?



¿Cómo considera que es la relación con sus hijos? (bueno, amorosa, estricta, agresiva, violenta, frustrante)

¿Considera que ha influido la relación con sus padres en la forma en la que trata a sus hijos?

¿Qué religión práctica?

¿Cómo le hubiera gustado que su madre le hubiera educado?

¿Cuáles han sido las limitaciones que ha enfrentado para educar a sus hijos?

¿Cuándo usted era joven como imaginaba su vida de casada?

¿Anhelaba tener hijos, cuantos hijos quería tener?

¿Qué diferencias encuentra entre lo que usted esperaba a lo que vive hoy en día?

¿Si pudiera cambiar algo de la forma en la que ha educado a sus hijos, que sería?

¿Se arrepiente de algún regaño, castigo, golpes que hizo a alguno de sus hijos?
¿por qué?

¿Utiliza los golpes, insultos, cinturonasos para educar a sus hijos?

¿Sabe si se han dado casos de intervención de las autoridades por maltrato a los hijos?

¿Considera que algunas prácticas antiguas que se hacen o ya no se hacen, como amamantar o el uso de parteras influye en la conducta de las madres con sus hijos?



